

Reporte Anual 2019

Índice

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO 3

VISIÓN CORPORATIVA 6

VISIÓN 6

MISIÓN 6

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD 7

ANTECEDENTES RELEVANTES 8

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD 9

PROPIEDAD Y CONTROL 10

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 14

DIRECTORIO 17

ADMINISTRACIÓN 18

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 19

MARCHA DE LA EMPRESA 20

LÍNEA DE TIEMPO 30

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD 36

FACTORES DE RIESGO 38

GESTIÓN FINANCIERA 41

HECHOS RELEVANTES 45

EMPRESA FILIAL 47

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 50

ESTADOS FINANCIEROS 51

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Nuestros clientes

Si el año recién pasado lo cerramos diciendo que nos enfrentábamos a enormes desafíos, al terminar este 2019 nos encontramos frente a retos que no hubiésemos imaginado. Estos últimos meses han estado marcados por movimientos sociales y políticos cuya complejidad y matices sólo el tiempo nos permitirá dimensionar con claridad.

Como parte de esta sociedad, no podemos abstraernos de las nuevas realidades y como empresa, hace tiempo hemos entendido que la manera de hacer negocios ha cambiado, y para siempre. La creación de valor se mide hoy por el compromiso y aporte a los clientes, los colaboradores y, en definitiva, a la sociedad en general. Para nosotros, todo esto no puede ser otra cosa que un llamado a redoblar nuestro compromiso y aumentar la confianza de nuestros clientes y de la comunidad.

En virtud de lo anterior, estamos enfocados en optimizar la calidad del suministro y en mejorar la experiencia de cada cliente cuando se relaciona con nuestra compañía, ofreciendo soluciones expeditas y asesorías que generen valor, empleando toda la tecnología que podamos disponer.

En este orden de ideas, durante el año 2019 comenzamos exitosamente las inversiones e incorporación de nuevas tecnologías, destinadas a cumplir con nuevos y muy altos estándares en nuestras redes.

Nuestra comunidad

Estamos insertos y tenemos un compromiso permanente con nuestra comunidad, el que se manifiesta principalmente en el compromiso con la mejora continua de la calidad de servicio que entregamos, y también a través de la implementación de programas que contribuyen al desarrollo de las comunidades que se ubican en nuestra zona de servicio, en muchas de las cuales el aislamiento y situación geográfica representan tremendos desafíos.

Es así como seguimos desarrollando fuertemente nuestros importantes programas como "Somos Vecinos", "A la Escuela con Energía", "Conexión de Sedes Sociales" o "Liceos Eléctricos", los cuales contemplan aportes a la educación, creación de mesas de trabajo, generación de herramientas para la obtención de empleo, relaciones amigables con la comunidad y soluciones energéticas, entre otros.

Sustentabilidad

Mantenemos nuestro compromiso con el desarrollo eléctrico del país, conscientes de que la única manera de hacerlo es de manera sustentable.

Nuestra meta es ofrecer a nuestros clientes y a la comunidad soluciones energéticas que no sólo mejoren su calidad de vida, sino que sean amigables con nuestro medio ambiente, y asimismo

perduren en el tiempo. Es así como ofrecemos soluciones eficientes de climatización eléctrica, apoyamos y aportamos procesos de electrificación autónoma de comunas mediante energías renovables, siendo pioneros en movilidad eléctrica. Previendo el modo de movilizarnos en el mediano y largo plazo, hemos implementado una red de carga eléctrica para vehículos en el sur del país, con estaciones en los lugares estratégicos de cada comuna, de forma de poder movernos con comodidad y sin riesgos de suministro entre Temuco y Castro.

Nuestros colaboradores

A nuestros colaboradores les debemos todo lo que somos. Con más de 1.400 trabajadores de empresa y más de 5.880 personas de empresas contratistas, su seguridad y bienestar siempre ha sido nuestra prioridad y valor fundamental.

Hay un logro que nos llena de orgullo, porque venimos trabajando para ello desde hace muchos años. Entendemos a nuestra empresa como una familia y el valor incalculable que tienen las relaciones interpersonales. Es por ello que hemos puesto un enorme esfuerzo por crear las condiciones e ir con las más modernas tendencias que permitan que el clima laboral y los beneficios a nuestros colaboradores sean del más alto nivel. Gracias a ello, este año fuimos reconocidos como la segunda mejor empresa para trabajar en Chile, de conformidad al ranking "Great Place to Work".

En este orden de ideas, y respecto a los llamados que la sociedad está haciendo a las empresas, podemos decir, orgullosos, que nuestra compañía, desde hace mucho tiempo, reconoce el tremendo lugar que las mujeres tienen no sólo en nuestra sociedad sino también en el mundo empresarial. Contamos desde hace décadas con un Directorio integrado por mujeres y, si bien todavía los hombres son mayoría, gran parte de los ámbitos más relevantes de nuestra compañía son liderados por nuestras ejecutivas.

Adicionalmente también con orgullo podemos informar que ya por quinto año consecutivo, nuestros indicadores de seguridad son de los mejores de la industria eléctrica, no sólo sin accidentes fatales en estos cinco años, si no que con resultados de frecuencia y gravedad de accidentes con mínimos históricos en la empresa y la industria eléctrica, esto consistente con nuestra real preocupación y prioridad por los trabajadores.

Integridad

Las empresas pertenecientes a nuestro grupo empresarial están sometidas a los más altos estándares de integridad y cumplimiento, a través de normativas expresas y estrictos deberes éticos. Como parte de ello, hemos implementado y certificado un riguroso y completo programa de "compliance", estableciendo para ello un cargo de oficial de "compliance" (o cumplimiento), cuya misión es hacer valer esas normas en nuestro quehacer y en el de nuestros contratistas, igualmente.

En el mes de junio, se aplicó el Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE), gestionado por Fundación Generación Empresarial para postular al "Premio FGE-DF al Compromiso con la Integridad 2019". El objetivo fue medir la percepción que los colaboradores del Grupo SAESA tienen sobre el

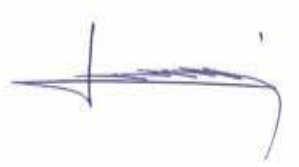
estado de la cultura ética y de cumplimiento corporativo, diferenciando las respuestas según niveles jerárquicos. Los excelentes resultados obtenidos en el Barómetro hicieron a Grupo Saesa merecedor de la distinción máxima otorgada, de un total de 49 empresas que se sometieron a la evaluación.

Resultados financieros

El Ebitda del Grupo Saesa alcanzó los $130.678 millones, lo que representa un crecimiento del 20,7% respecto al año anterior, lo que refleja una mejora en casi todas nuestras líneas de negocios. A lo anterior, se suman los nuevos ingresos provenientes de la entrada en servicio de nuevos proyectos desarrollados por la empresa, inversiones que en el año 2019 alcanzaron los $182.161 millones, un 50% más de lo invertido durante el año 2018. Esto, como consecuencia de la confianza y compromiso de nuestros accionistas en respaldar el desarrollo sustentable de nuestro sector, a la luz de nuestra responsabilidad respecto de la calidad de servicio amparada en la nueva norma técnica de distribución.

Agradecimientos

Aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más a todos quienes forman parte del Grupo Saesa, sus colaboradores, accionistas, directores y empresas contratistas, que con su trabajo y compromiso han permitido posicionarnos como un referente de la industria eléctrica del país. Lo anterior ha sido posible gracias a nuestra cultura de colaboración, valores y principios orientados a nuestra gente, comunidad y desarrollo de la industria eléctrica en Chile.



Iván Díaz-Molina / 14.655.033-9

PRESIDENTE

VISIÓN CORPORATIVA

VISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Nuestro trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con nuestros clientes, el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile. Nuestra visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para nuestros accionistas.

MISIÓN

En los próximos cuatro años el Grupo Saesa deberá implementar un cambio disruptivo en su negocio, alcanzando un nuevo estándar en calidad de servicio y fortaleciendo significativamente su relación con los clientes. La compañía deberá implementar con éxito los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente, asegurando además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria. La empresa deberá ser un actor relevante en el desarrollo del marco regulatorio y nuevas tecnologías de la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con reguladores y comunidades. Al año 2022 el Grupo Saesa deberá redefinir la relación con sus clientes, potenciando nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia y desarrollando una cultura verdaderamente centrada en los clientes. Para construir el futuro, el Grupo Saesa deberá promover la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.

CRECIMIENTO Y VISIÓN 2022

El año 2022 el Grupo Saesa deberá tener un cambio disruptivo en todos los ámbitos de su negocio. La empresa deberá implementar exitosamente sus proyectos de inversión y redefinir su relación con el cliente. Se deberá asegurar un equipo de personas con una cultura de excelencia y ser percibida como la mejor opción para trabajar en la industria. La compañía deberá además asegurar su liderazgo en seguridad laboral y crecer creando valor económico real para sus accionistas.

VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar sus objetivos, la empresa deberá buscar y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales.

- **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- **Seguridad:** Un intransable.
- **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Nombre de Fantasía
STS

Rol Único Tributario
77.683.400-9

Domicilio Legal
Isidora Goyenechea 3621, Piso 20, Las Condes, Santiago

Domicilio Comercial
Bulnes 441, Osorno

Fono
+56 22 414 7500

Fax
+56 22 414 7009

Correo Electrónico
infoinversionistas@saesa.cl

Sitio web
www.gruposaesa.cl

Atención Inversionistas Fonos
+56 64 238 5400

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima Cerrada

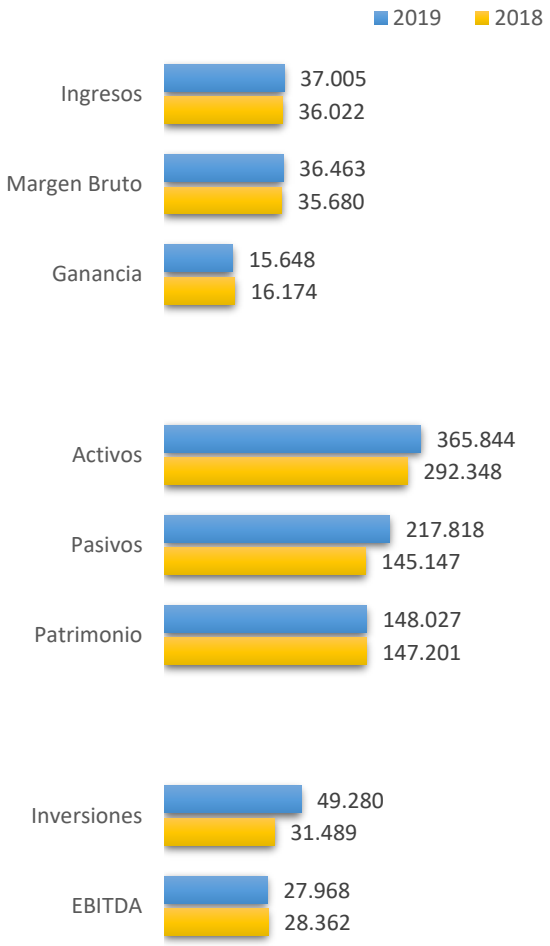
Inscripción Registro de Entidades Informantes
N°28

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

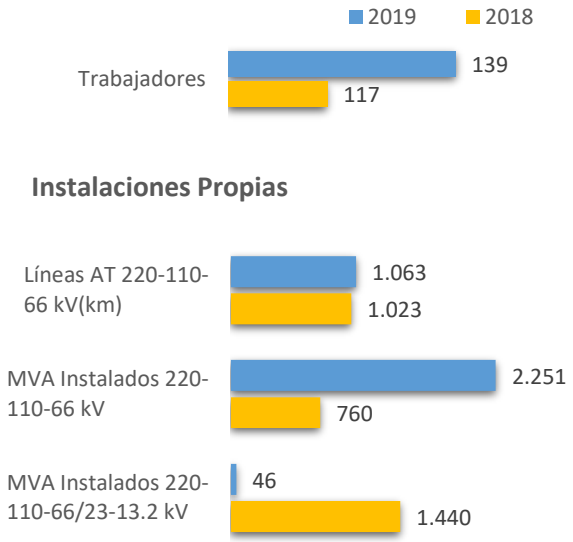
Constituida por escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 30.453 N°24.798 del Registro de Comercio de Santiago de 2001, y publicado en el Diario Oficial el 28 de noviembre de 2001.

ANTECEDENTES RELEVANTES

ANTECEDENTES FINANCIEROS CONSOLIDADOS (MM$)

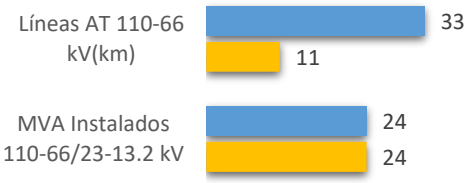


ANTECEDENTES OPERACIONALES INDIVIDUALES



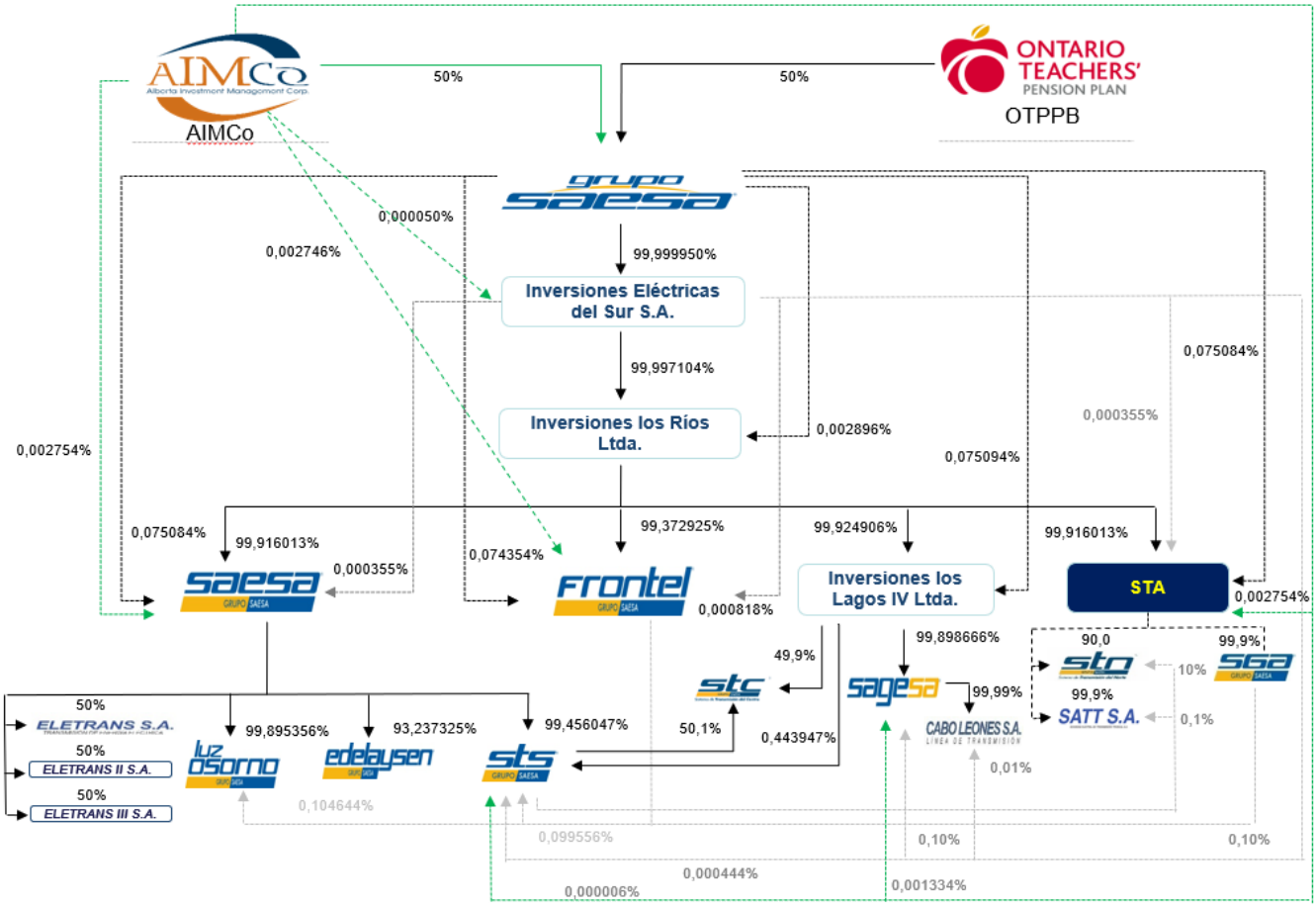
Instalaciones Propias

Instalaciones de terceros operadas



ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

La estructura de la propiedad al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:



De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la Compañía, Sociedad Austral de Electricidad S.A., posee un 99,456047% de STS, en forma directa.

Los accionistas de las sociedades Cóndor Holding SpA y AndesCan SpA, son sociedades extranjeras que tienen relación con fondos de inversión, por lo que no es posible identificar a las personas naturales que están detrás de las mismas.

PROPIEDAD Y CONTROL

Los accionistas de STS al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE A	ACCIONES SERIE B	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL PARTICIPACIÓN
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	21.167	278.654.664.757	278.654.685.924	99,456047%
Inversiones Los Lagos IV Limitada	3.692	1.243.840.398	1.243.844.090	0,443947%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.		278.933.598	278.933.598	0,099556%
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	42	1.245.085	1.245.127	0,000444%
Cóndor Holding SpA	16.604		16.604	0,000006%
TOTAL	41.505	280.178.683.838	280.178.725.343	100%

Durante el 2019, no se registraron transacciones de acciones de la sociedad.

Las acciones de la Sociedad se distribuyen en dos series: Serie “A”, con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias; y Serie “B”, con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que tienen, además, una preferencia, consistente en que el Directorio de la Sociedad deberá citar a Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas cuando así lo solicite el 5% de las acciones emitidas de esta serie, y una limitación, consistente en que estas acciones no tendrán derecho a participar en las elecciones de Directores de la Sociedad. La duración de las acciones Serie A y Serie B es de cien años a contar del día 31 de mayo de 2012.

ACUERDOS CONJUNTOS

Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuenta con pacto de accionistas celebrado el 22 de junio de 2012, el cual contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

GOBIERNO CORPORATIVO

Al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria mensualmente con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte conveniente y/o necesario. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de los directores de ser informados en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. La remuneración del Directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta con un Manual de Adquisición o Enajenación de Valores y Manejo y Divulgación de Información de Interés para el Mercado, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2010 y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y POLÍTICA DE COMPLIANCE

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y POLÍTICA DE COMPLIANCE

Las empresas pertenecientes al Grupo Saesa han internalizado valores y compromisos que buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implique que tanto las compañías como sus trabajadores y colaboradores se comporten de manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Esta mentalidad se ha materializado en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, entre las cuales destaca la adopción e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos y un Programa de Compliance:

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El año 2011, el Grupo Saesa adoptó e implementó para todas sus empresas un Modelo de Prevención de Delitos, de conformidad a las directrices de la Ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Este Modelo tuvo por finalidad, en sus inicios, prevenir la comisión los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional y extranjero.

Posteriormente, en el año 2016 se dictó la Ley N° 20.931, conocida como Ley de Agenda Corta Antidelincuencia, que incluyó la receptación al catálogo de delitos de la Ley N° 20.393, cuestión que derivó en la necesidad de actualizar por primera vez el Modelo.

El 20 de noviembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.121 que aumenta las penas de delitos asociados a la corrupción y modifica de manera muy importante el estatuto de responsabilidad penal de las personas jurídicas contenido en la Ley N° 20.393 al incorporar cuatro nuevos delitos: administración desleal, corrupción entre particulares, negociación incompatible y apropiación indebida.

Esta última modificación ha redundado en un arduo trabajo de actualización del Modelo de Prevención de Delitos y sus políticas asociadas, el que ha incluido el levantamiento de matrices de riesgos relacionados con los nuevos delitos introducidos al catálogo, sus controles vigentes y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos legales que Grupo Saesa pudiera estar expuesto, la modificación de las cláusulas de responsabilidad penal que habitualmente se insertan en los contratos de trabajadores, contratistas y proveedores de la sociedad, así como el capítulo que sobre la materia y que se incorpora en los Reglamentos Internos de las empresas del Grupo Saesa.

Para llevar a cabo esta tarea de actualización del Modelo de Prevención la sociedad ha solicitado el apoyo y asesoría de consultores expertos en la materia. De esta manera, se asegura que el Grupo Saesa se adecúe al nuevo escenario social y jurídico que vive el país y mantenga su estándar de integridad.

A la cabeza del Modelo se encuentra el Encargado de Prevención de Delitos, quien ha sido especialmente designado para estos efectos por el Directorio de las empresas que integran el Grupo Saesa. El Encargado es autónomo respecto de la administración, cuenta con los recursos económicos y medios materiales suficientes para su desempeño y reporta, al menos semestralmente, al Directorio respecto del estado del Modelo de Prevención de Delitos.

Desde la implementación del referido Modelo, la Sociedad se ha preocupado de capacitar a su personal interno y también a los trabajadores de sus empresas contratistas, tanto en la modalidad presencial como *e-learning.* En dichas capacitaciones se abordan tanto los conceptos establecidos en las Normas de Integridad, así como los alcances de la Ley N° 20.393.

Con el propósito de asegurar que el Modelo de Prevención de Delitos cumpla cabalmente con las exigencias impuestas por la ley y garantizar así su plena eficacia, la Sociedad ha obtenido la certificación del mismo desde el año 2014, renovándose anualmente desde esa fecha.

Complementariamente, a partir del año 2017, la función de Compliance ha monitoreado el cumplimiento del referido Modelo de Prevención de Delitos, además de dictar normas y procedimientos de carácter interno, enmarcados en el Programa de Compliance, que han venido a robustecerlo.

En efecto, el Grupo Saesa cuenta hoy con un Modelo de Prevención de Delitos sólido, que cumple cabalmente con cada una de las exigencias impuestas por la ley, lo que asegura un control adecuado para prevenir conductas ilícitas al interior de la Sociedad, permitiendo que la integridad se siga manteniendo como uno de los cimientos del trabajo diario que en ella se realiza.

COMPLIANCE

En el año 2017, el Grupo Saesa comenzó la implementación de un Programa de Compliance, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la implementación de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento normativo.

Para el Grupo Saesa, "compliance" es mucho más que el cumplimiento de normas y estándares. Implica la creación de una cultura de integridad y ética corporativa que guía el comportamiento y la toma de decisiones de todos los trabajadores de la organización, otorgándole un sello distintivo en la manera de enfrentar sus lineamientos y objetivos estratégicos de cara a todos sus *stakeholders*.

En esa línea, el Grupo Saesa realizó transformaciones dentro de su organigrama y sus procesos, de manera de enfocar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las Normas de Integridad, documento que, por cierto, también vivió un proceso de actualización muy detallado durante el presente año a fin de adecuarse a las nuevas exigencias sociales y jurídicas.

De esta forma, la creación orgánica y funcional del Área de Cumplimiento en 2017, bajo los parámetros y lineamientos de la Alta Dirección, lidera hoy un sistema de gestión que busca ser el motor de cambio para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos en que el tratamiento eficiente de riesgos así lo aconseje.

Los pilares básicos del Programa de Compliance son, por un lado, el liderazgo interno que apunte a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, por el otro, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos que apunte a detectar dónde están las vulnerabilidades y las acciones a implementar para prevenirlas y/o remediarlas.

Adicionalmente, dentro de los lineamientos y principios de la compañía se encuentra el respetar las reglas para el correcto funcionamiento del mercado, prohibiendo cualquier actuación que conlleve un impedimento, restricción o entorpecimiento de la libre competencia o tienda a producir dichos efectos. El Grupo Saesa rechaza categóricamente todas las prácticas de competencia desleal y cualquier acto, hecho o convención que vulnere las leyes aplicables o la regulación interna, tal y como lo establece el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia publicado en el año 2017.

El Programa de Compliance dispone de un diseño integral, que incluye el levantamiento de riesgos, su gestión, monitoreo y reporte y planes anuales de capacitación y difusión creados para fomentar y reforzar las conductas de cumplimiento en materias declaradas como prioritarias según el alcance establecido en la Política Compliance. Los elementos de este programa dan cuenta del compromiso organizacional para sentar las bases de un sistema de gestión eficiente y de mejora continua, que comprometa a toda la organización en el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento, transparencia, integridad y respeto de los estándares éticos que el Grupo Saesa promueve.

En consonancia con lo anterior, Grupo Saesa decidió aplicar, por tercer año consecutivo, el Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE), gestionado por Fundación Generación Empresarial. El objetivo de la encuesta aplicada

fue medir la percepción que los colaboradores de la Sociedad tienen sobre el estado de la cultura ética y de cumplimiento corporativo, distinguiendo las respuestas según niveles jerárquicos.

Los excelentes resultados obtenidos en el Barómetro, fruto del trabajo diario y mancomunado en la gestión de la ética corporativa, hicieron a Grupo Saesa merecedor de la distinción máxima otorgada entre las 49 empresas que se sometieron a la evaluación, al recibir el "Premio Generación Empresarial - Diario Financiero al Compromiso con la Integridad 2019".

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	-	-	-
Entre 30 y 40 años	1	-	1
Entre 41 y 50 años	2	1	3
Entre 51 y 60 años	2	-	2
Entre 61 y 70 años	1	-	1
Mayor a 70 años	1	-	1
ANTIGUEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Menor a 3 años	1	-	1
Entre 3 y 6 años	1	-	1
Entre 6 y 9 años	4	-	4
Entre 9 y 12 años	1	1	2
Mayor a 12 años	-	-	-
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
CHILENA	3	-	3
EXTRANJERA	4	1	5

DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	-	-	-
Entre 30 y 40 años	2	-	2
Entre 41 y 50 años	2	1	3
Entre 51 y 60 años	-	-	-
Entre 61 y 70 años	-	-	-
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGUEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Menor a 3 años	3	-	3
Entre 3 y 6 años	-	-	-
Entre 6 y 9 años	-	-	-
Entre 9 y 12 años	-	-	-
Mayor a 12 años	1	1	2
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
CHILENA	4	1	5
EXTRANJERA	-	-	-

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	13	2	15
Entre 30 y 40 años	64	5	69
Entre 41 y 50 años	32	4	36
Entre 51 y 60 años	10	1	11
Entre 61 y 70 años	3	-	3
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGUEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Menor a 3 años	45	5	50
Entre 3 y 6 años	18	2	20
Entre 6 y 9 años	7	1	8
Entre 9 y 12 años	24	1	25
Mayor a 12 años	28	3	31
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
CHILENA	120	11	131
EXTRANJERA	2	1	3

RESUMEN DE DIVERSIDAD

DIVERSIDAD	DIRECTORIO		GERENCIAS		ORGANIZACIÓN		TOTAL		REPRESENTATIVIDAD	
RANGO DE EDADES (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**
Menor a 30 años	-	-	-	-	13	2	13	2	8,8%	1,4%
Entre 30 y 40 años	1	-	2	-	64	5	67	5	45,6%	3,4%
Entre 41 y 50 años	2	1	2	1	32	4	36	6	24,5%	4,1%
Entre 51 y 60 años	2	-	-	-	10	1	12	1	8,2%	0,7%
Entre 61 y 70 años	1	-	-	-	3	-	4	-	2,7%	N/A
Mayor a 70 años	1	-	-	-	-	-	1	-	0,7%	N/A
ANTIGUEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**
Menor a 3 años	1	-	3	-	45	5	49	5	33,3%	3,4%
Entre 3 y 6 años	1	-	-	-	18	2	19	2	12,9%	1,4%
Entre 6 y 9 años	4	-	-	-	7	1	11	1	7,5%	0,7%
Entre 9 y 12 años	1	1	-	-	24	1	25	2	17,0%	1,4%
Mayor a 12 años	-	-	1	1	28	3	29	4	19,7%	2,7%
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**
CHILENA	3	-	4	1	120	11	127	12	86,4%	8,2%
EXTRANJERA	4	1	-	-	2	1	6	2	4,1%	1,4%
							90,5%	**9,5%**		
							147			

*Incluye Directorio

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

PROMEDIO TOTAL REM. (HABERES FIJOS + BONOS)

FAMILIA DE CARGO	G. FEMENINO	G. MASCULINO	DIFERENCIA
Administrativo	100%	0%	-100%
Enc. Unidad	86%	100%	14%
Jefes de Área	78%	100%	22%
Linieros	N/A	100%	100%
Profesionales	65%	100%	35%
Supervisores	N/A	100%	100%
Técnicos	58%	100%	42%

DIRECTORIO

En el año 2019 el Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A y sus empresas Filiales se compone de 8 integrantes, sin contemplar la existencia de miembros suplentes. La duración en sus cargos corresponde a un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

Durante el último año el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:



PRESIDENTE

Iván Díaz-Molina
Ingeniero Civil
Rut 14.655.033-9
Fecha designación: 16-05-2018



VICEPRESIDENTE

Jorge Lesser García-Huidobro
Ingeniero Civil
Rut 6.443.633-3Fecha designación: 16-05-2018



DIRECTOR TITULAR

Juan Ignacio Parot
Ingeniero Civil Industrial
Rut 7.011.905-6
Fecha designación: 26-04-2018



DIRECTOR TITULAR

Waldo Fortín
Abogado
Rut 4.556.889-K
Fecha designación: 26-04-2018



DIRECTOR TITULAR

Ben Hawkins
Maestría en Administración de Empresas
Extranjero
Fecha designación: 26-04-2018



DIRECTOR TITULAR

Stacey Purcell
Ingeniero Comercial
Extranjera
Fecha designación: 26-04-2018



DIRECTOR TITULAR

Christopher Powell
Ingeniero Bachiller en Ciencias
Extranjero
Fecha designación: 26-04-2018



DIRECTOR TITULAR

Stephen Best
Contador Público
Extranjero
Fecha designación: 28-08-2018

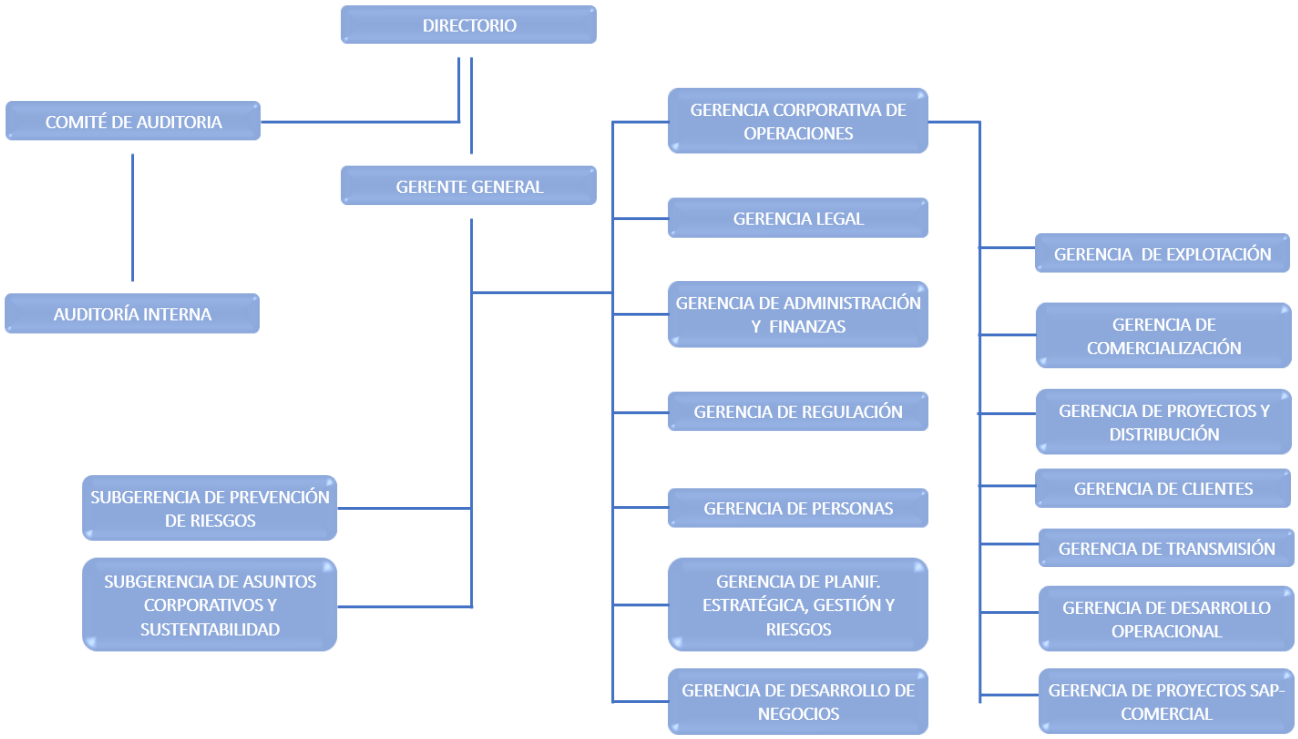
ADMINISTRACIÓN

Gerente General	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6 Fecha nombramiento 01 de febrero de 2012
Gerente Corporativo de Operaciones	Raúl González Rojas / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 7.741.108-9 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012
Gerente de Administración y Finanzas	Víctor Vidal Villa / Ingeniero Civil Industrial / RUT 9.987.057-5 Fecha nombramiento 11 de abril de 2012
Gerente Legal	Sebastián Sáez Rees / Abogado / RUT 8.955.392-K Fecha nombramiento 1 de octubre de 2007
Gerente de Proyecto SAP Comercial	Patricio Turén Arévalo / Ingeniero Civil Industrial / RUT 7.256.279-8 Fecha nombramiento 01 de enero de 2018
Gerente de Comercialización	Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.151.086-7 Fecha nombramiento 01 de octubre de 2017
Gerente de Proyectos de Distribución	Paolo Rodríguez Pinochet /Ingeniero Eléctrico / RUT 13.199.851-1 Fecha nombramiento 17 de diciembre de 2018
Gerente de Regulación	Rodrigo Miranda Díaz / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.784.472-4 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012
Gerente de Personas	María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial / RUT 13.117.638-4 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013
Gerente de Desarrollo de Negocios	Charles Naylor Del Río / Ingeniero Civil Industrial / RUT 7.667.414-0 Fecha nombramiento 15 de mayo de 2014
Gerente de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos	Marcela Ellwanger Hollstein / Ingeniero Comercial / RUT 12.752.648-6 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013
Gerente de Transmisión	Marcelo Matus Castro / Ingeniero Eléctrico / RUT 11.364.868-6 Fecha nombramiento 17 de diciembre de 2018
Gerente de Desarrollo Operacional	Leonel Martínez Martínez / Ingeniero Eléctrico / RUT 14.556.330-5 Fecha nombramiento 01 de enero de 2018
Subgerente de Prevención de Riesgos	Patricio Velásquez Soto /Ingeniero en Prevención de Riesgos / RUT 12.540.271-2 Fecha nombramiento 30 de octubre de 2013
Director de Auditoría Interna	Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor / RUT 7.759.917-7 Fecha nombramiento 01 de octubre de 2009
Subgerente de Regulación	Jorge Muñoz Sepúlveda / Ingeniero Civil Electricista / RUT 11.694.983-0 Fecha nombramiento 01 de septiembre de 2009
Gerente de Clientes	Barbara Boekemeyer Slater / Ingeniero Civil Industrial / RUT 12.747.160-6 Fecha nombramiento 1 de abril de 2018
Gerente de Explotación	Diego Moenne-Loccoz / Contador Público y Auditor / RUT 12.708.537-4 Fecha nombramiento 01 de enero de 2018
Subgerente Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Alondra Leal Maldonado / Ingeniero Comercial / RUT 12.421.730-k Fecha nombramiento 01 de mayo de 2019

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Directorio, el Gerente General y el Comité Ejecutivo, desempeñan los mismos cargos y funciones para la Sociedad y sus filiales, salvo para Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. (Cabo Leones), cuyo Directorio está conformado por gerentes de la matriz.

En el caso del consorcio formado con Chilquinta S.A (Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A.), participan directores y gerentes de ambos grupos empresariales.



MARCHA DE LA EMPRESA

EXCELENCIA OPERACIONAL

Para medir la calidad de servicio se emplea un indicador denominado SAIDI, que mide el tiempo promedio (en horas) de interrupciones por cliente y un indicador denominado SAIFI, que mide la frecuencia (en cantidad) de las interrupciones promedio por cliente. Durante el año 2019, las empresas del Grupo Saesa tuvieron un resultado de 28,78 para el indicador SAIDI y un 11,03 para el indicador SAIFI.

Respecto de la calidad de servicio, Grupo Saesa concretó, durante el año 2019, el segundo año de inversiones destinado a cumplir con la nueva norma técnica de distribución, que busca mejorar significativamente los estándares de la distribución.

Al concluir el año, el 58% de las comunas en las cuales Grupo Saesa presta servicios cumplió con los indicadores globales de calidad de servicio impuestos por la autoridad. Esto constituye una gran diferencia con respecto al 21% de ciudades que lo cumplían apenas 2 años antes.

Como parte del proceso que está llevando a Grupo Saesa a un nuevo estándar en la distribución eléctrica del país, se han realizado obras en las redes de las 112 comunas de la zona de operación, orientadas específicamente a eliminar la causa de origen de las fallas; sumado a la incorporación de tecnología, equipos automatizados y modernización en la administración del sistema. Los equipos de maniobra digital alcanzan al 73% y se espera llegar al final del proyecto de norma técnica con la totalidad del equipamiento de maniobras digitalizado.

Esta modernización de la red hace posible tener mayor certeza del punto exacto de una falla, conocer la zona y cantidad de clientes afectados y acelerar el proceso de reposición. Con la implementación de nuevas tecnologías, se ha logrado una mayor confiabilidad en la operación y la información que ofrece la red.

Grupo Saesa han implementado soluciones innovadoras, como el proyecto Los Molinos en Valdivia, donde con baterías de litio, una red inteligente conectada a los domicilios respalda el suministro de los vecinos durante una falla.

Asumiendo el compromiso con las comunidades Grupo Saesa incluyó la construcción de centrales de respaldo en 50 comunas, para que entren en funcionamiento en fallas con origen en la red de transmisión. A fines de 2019, ya se han implementado 31 de estos sistemas.

Con el objetivo de cumplir con los estándares que la autoridad y los clientes requieren, principalmente en cuanto a cantidad y tiempo máximo anual sin energía, es que Grupo Saesa se enfoca en una modernización efectiva del sistema de distribución.

SUSTENTABILIDAD

Grupo Saesa busca mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible del país, entregando energía confiable y segura. El trabajo diario se fundamenta en un profundo compromiso con clientes, el cuidado y desarrollo de colaboradores y la modernización de la industria eléctrica en Chile, lo que en una perspectiva a largo plazo creando el valor que los accionistas esperan.

En este desafío, la Sustentabilidad es central y es por eso que constituye uno de los valores que guían a la empresa. Esto implica trabajar por un desempeño corporativo social, medioambiental y económico responsable y plenamente consciente con el presente y el futuro de todos sus grupos de interés (inversionistas, clientes, contratistas, colaboradores, comunidades, proveedores, etc.)

A través de acciones en el día a día que potencien el servicio entregado, se abordan cada uno de los impactos que las operaciones y gestión del Grupo Saesa generan, en virtud de una búsqueda permanente por contribuir y aportar valor al desarrollo de las regiones donde la empresa se encuentra presente. Para ello, es primordial que cada una de estas acciones sea consistente con los focos estratégicos que la Política de Sustentabilidad ha definido, vale decir: el Diálogo, la Consciencia y el Valor Compartido.

- Diálogo: Se ve en los espacios de intercambio y conversación un camino constructivo para relacionarse con los grupos de interés. Para ello, el Grupo Saesa busca que la comunicación a través de información oportuna, útil y legítima hacia todos ellos se desarrolle con la escucha y la cercanía como ejes que permitan construir vínculos en base al conocimiento mutuo y la transparencia.

- Conciencia: Grupo Saesa comprende el impacto de lo que hace y actua poniendo la responsabilidad social y medioambiental en el centro de las operaciones. Busca que las operaciones y proyectos, se desarrollen bajo un marco de cuidado, respeto y empatía hacia las comunidades y territorios en los que opera.

- Valor compartido: Grupo Saesa establece relaciones que permitan desarrollar su quehacer impactando positivamente en los grupos de interés, emprendiendo un trabajo colaborativo y orientado al beneficio mutuo. Trabajan para aportar valor, innovando procesos en procura de un real progreso social más allá de la mitigación de sus impactos.

La forma de avanzar y relevar la importancia de trabajar por un desarrollo sostenible se inicia con el compromiso de cada uno de los integrantes de la organización. Es por ello que se está trabajando en el fortalecimiento de liderazgos que hagan suyo este desafío, promoviendo en cada uno de los colaboradores una disposición activa a formar parte del trabajo por la Sustentabilidad que se quiere potenciar hoy y de cara al futuro.

Durante el 2019 el Comité de Sustentabilidad conformado por Jefes de Área y Encargados de Unidad a cargo de programas o procesos contribuyentes al crecimiento y materialización de este valor a través de sus objetivos, resultados e indicadores, desarrolló el Plan de Sustentabilidad, el cual fue fundamental para comenzar a diseñar durante la segunda mitad del año, una hoja de ruta y estrategia sustentable que agregue valor a los objetivos del negocio y sea comunicable al público de interés.

Fue así como se realizó un diagnóstico interno para determinar la línea base en materia de Sustentabilidad. Luego, a través de un benchmarking, se contrastó la línea base con la visión y gestión de diferentes empresas eléctricas del mundo y de Chile, utilizando como parámetro en el análisis las metas que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

A partir de la situación actual del Grupo Saesa, los desafíos/oportunidades que enfrenta la industria eléctrica y la comprensión de las prioridades estratégicas que enfrenta la compañía se construyó una estrategia de corto, mediano y largo plazo para avanzar en el liderazgo sustentable, aportando directamente a algunos objetivos de desarrollo sostenible y sus metas.

Finalmente, Grupo Saesa inicia la construcción de un cuadro de mando integral que permitirá monitorear los avances y brechas en el proceso de desarrollo de esta su nueva Estrategia de Sustentabilidad.

Asimismo, durante el 2019 los Programas de Sustentabilidad con foco en la Comunidad cuyo objeto es lograr un acercamiento real que aporte al bienestar de los vecinos, niños y jóvenes, y, en definitiva, al desarrollo local, continuaron implementando una serie de actividades.

PROGRAMA SOMOS VECINOS:

Espacio de encuentro y diálogo con la comunidad que busca atender inquietudes, trabajar conjuntamente en soluciones y entregar información de interés a diferentes actores de la comunidad organizada, a través de reuniones participativas. Esto llevará a la empresa a desarrollar vínculos sostenibles en el tiempo con los vecinos.

Somos Vecinos más que un programa de vinculación con la comunidad es un estilo de relacionamiento abierto, cercano, transparente, practico y educativo, que busca darle a la empresa una imagen humana que vaya más allá de un logo corporativo o una boleta que llega a los clientes todos los meses.

Durante el 2019 se efectuaron reuniones no solo con juntas de vecinos, sino que también con diversas organizaciones sociales, entre las que destacan bomberos, comunidades indígenas, gremios, cámaras de comercio, concejos municipales, clubes deportivos, instituciones educacionales, carabineros, entre otros.

En 2019 la matriz de STS (Saesa) realizo 203 reuniones.

PROGRAMA DE CONEXIÓN DE SEDES SOCIALES:

Una empresa responsable y sostenible desarrolla programas de relacionamiento comunitario de tal forma que su presencia en los territorios donde opera signifique una oportunidad real para el desarrollo y bienestar de las comunidades vecinas a través de una inversión social legitima y que realmente aporte valor.

El Programa de Conexión de Sedes Sociales que a lo largo de 7 años ha llevado el suministro eléctrico a más de 140 sedes de organizaciones sociales, ha impactado positivamente la vida de más de 8.000 familias que hoy cuentan con un lugar más adecuado para desarrollar sus actividades productivas, recreativas y vida en comunidad, inclusive en invierno dado que ahora cuentan con luz para poder reunirse.

Durante el año 2019 en la matriz de STS (Saesa) se conectaron 10 nuevos recintos en diferentes comunas de la zona de operación de la compañía, entre los que destacan diversas organizaciones beneficiadas, a través de sedes comunitarias, parroquias, comunidades indígenas y sedes de clubes deportivos. Asimismo, y para seguir aportando a las comunidades beneficiadas se implementaron capacitaciones en actividades productivas para los

vecinos: talleres de cultivos orgánicos y de confección textil utilizando prendas usadas, donando además invernaderos y máquinas de coser para que los vecinos puedan aplicar lo aprendido, producir, vender y generar recursos.

PROGRAMA "A LA ESCUELA CON ENERGÍA":

Programa cuya actividad inicial durante el mes de marzo, consiste en la entrega de mochilas, útiles escolares y equipamiento audiovisual o deportivo en escuelas fundamentalmente rurales y a las que asisten niños cuyas familias por lo general son de escasos recursos.

El año 2019 se beneficiaron 74 escuelas y en el caso de la matriz de STSSTSSaesa) alrededor de 971 alumnos, completándose así más de 370 establecimientos beneficiados desde los inicios de esta iniciativa en el año 2011.

En el marco de este programa se desarrolló por 3er año consecutivo la Competencia de Eficiencia Energética inter-escuelas. Fue así como durante 5 meses los establecimientos participantes compitieron por reducir en el mayor porcentaje posible sus propios consumos eléctricos comparándolos con lo consumido en igual periodo del año anterior. Entre mayo y septiembre se les enviaron reportes mensuales sobre sus desempeños, consejos de ahorro, videos de eficiencia energética para mostrar a los alumnos, y además se realizaron charlas sobre este tema por parte del equipo de relacionamiento de las zonales. En 2019 participaron 65 escuelas, resultando 7 escuelas ganadoras pertenecientes a las comunas de Gorbea, Maullín, Queilen, Futrono, Los Álamos, Coyhaique y Puerto Octay.

PROGRAMA DE LICEOS ELÉCTRICOS:

Este programa, con foco en la educación, apoya el proceso formativo de estudiantes de electricidad de tercer y cuarto año de enseñanza media de liceos técnico-profesionales dentro de la zona de operación del Grupo Saesa. Lo anterior, se traduce en clases prácticas y teóricas, entrega de elementos de protección personal y la instalación de un patio de entrenamiento en el establecimiento, así como la visita a subestaciones, desarrollo de habilidades y destrezas, observación de trabajo en terreno, y finalmente la posibilidad de prácticas profesionales para los alumnos destacados.

Durante el año 2019, a través de la matriz de STS (Saesa) fueron beneficiados 5 establecimientos de diferentes comunas que participaron en este programa.

PROGRAMA LIGA SAESA:

Esta iniciativa es uno de los pilares fundamentales dentro de los programas de Sustentabilidad con foco en la comunidad del Grupo Saesa. Más de 6 mil jóvenes han sido parte de la Liga Saesa, considerado el campeonato formativo de básquetbol más importante de Chile que el año 2019 cumplió 21 años.

El año 2019 durante 6 meses ininterrumpidos de partidos todos los fines de semana (totalizando 625 encuentros durante el año), participaron 20 clubes representantes de 16 comunas a lo largo de 3 regiones, y con una convocatoria de aproximadamente 1.500 basquetbolistas entre niños, jóvenes y adultos.

Liga Saesa es un espacio para el desarrollo deportivo y personal que no solo impacta la vida de los deportistas sino también de sus familias y comunidad en general que interactúan en un ambiente de sana convivencia, en donde además se crea una fuente directa de trabajo para alrededor de 450 personas.

MEDIOAMBIENTE

Grupo Saesa ha ido desarrollando y fomentando proyectos vinculados con energías renovables. Es así como al 2019, la capacidad de generación a través de este tipo de energías alcanzo los 946 kW a través de 16 proyectos fotovoltaicos y eólicos. Durante el año 2019, nos fueron adjudicaron 5 proyectos fotovoltaicos de soluciones individuales en distintas zonas del país, con una potencia instalada de 265 kW, de los cuales 3 proyectos se encuentran terminados y 2 en proceso de ejecución. Estos proyectos impactan de forma directa en mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo de al menos 119 Familias. Para el año 2020 proyectamos adjudicarnos 500 kW de potencia instalada en soluciones fotovoltaicas, lo que permite aumentar a 1.446 kW en dicho tipo de generación, lo que representa un aumento de un 53% respecto al año 2019.

Desde hace años, Grupo Saesa ha promovido el valor de la sustentabilidad, incorporando iniciativas que buscan establecer lazos y generar efectos positivos en el desarrollo de la comunidad, a través de un trabajo colaborativo.

Dentro de ellos destaca el programa “RecoPila”, destinado a asegurar el manejo correcto y seguro, así como la disposición final, de los residuos altamente tóxicos de las pilas alcalinas en desuso, especialmente perjudiciales para nuestro medio ambiente. Este programa de recolección, que data del año 2014, se desarrolla en conjunto con Secretarías Regionales Ministeriales de Medio Ambiente y Municipalidades ubicadas entre las regiones de Bío Bío y Aisén. En ella se busca promover principalmente la participación de niños, trasmitiendo a partir de ellos a las comunidades el valor del respeto por nuestro medioambiente.

Durante las actividades realizadas en el año 2019, se logró recolectar y efectuar disposición final de 12,5 toneladas de estos desechos desde escuelas, liceos y distintos lugares habilitados para la recolección de pilas, como centros de pago de la compañía, municipios o bibliotecas municipales. La gestión del manejo de dichos residuos se realizó a través de Saesa con 5,25 toneladas (42%), Frontel con 6,1 toneladas (49%) y Edelaysen con 1,12 toneladas (9%).

Cabe mencionar que este ciclo de recolección y correcto manejo no estaría completo si este tipo de residuos no se dispusieran de forma segura en lugares autorizados para su tratamiento y disposición final. Para ello, nos hemos asociado con Hidronor Chile S.A., quien nos apoya en la correcta gestión de residuos. Las pilas recolectadas son enviadas a la planta de Hidronor donde pasan por un proceso de “inertización”, en el cual se separan los metales peligrosos y luego se confinan en contenedores estancos que impidan la lixiviación de compuestos hacia el suelo y/o las napas subterráneas.

Durante el año 2019, nuestra compañía Edelaysen continuó trabajando en conjunto con la Corporación Patagonia Viva, en la campaña de recolección de baterías en la Región de Aisén que de forma inédita se implementó durante el año 2018. De esta manera, fueron trasladadas hasta disposición final 22 toneladas de baterías en desuso.

También en el ámbito medioambiental, y como consecuencia de la ejecución de obras civiles para robustecer los sistemas eléctricos dentro de las zonas de concesión de la compañía y, las faenas de roce y poda de árboles cercanos al tendido eléctrico, es que anualmente se presentan Planes de Manejo de Corte y Reforestación para la ejecución de Obras Civiles, ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), cumpliendo así con los establecido en la Ley 20.283, que establece la ley sobre la recuperación del bosque nativo y el fomento forestal.

NUESTRAS PERSONAS, VALOR COMPARTIDO

Lo más importante para Grupo Saesa son las personas. Con 1.418 colaboradores pertenecientes a nuestras empresas y 5.885 colaboradores del mundo de nuestros contratistas, este año sigue avanzando Grupo Saesa en los distintos desafíos que se traza.

La excelencia, el desarrollo de nuevos talentos, competencias y aprendizajes jugaron un rol fundamental en un año más disruptivo de lo pensado. En un mundo que cambia constantemente, la Flexibilidad, Agilidad, Innovación y Colaboración son comportamientos cada vez más necesarios para lograr la cultura que queremos construir

Programa Somos Formadores

- Durante el año 2019 se llevó a cabo el **Plan de Capacitación Corporativa** ejecutando 15.336 orientadas al desarrollo profesional de los trabajadores.

- A través del Programa **Crece** estudiaron 118 colaboradores de los cuales 88 continúan sus estudios. El desarrollo del programa en STS contempló más de 4 mil horas.

- En su cuarto año en la compañía el Sistema de Evaluación de Desempeño y Recompensa **(SEDR),** continúa potenciando la cultura del aprendizaje y la retroalimentación. Este año se potencia el modelo con Facilita, herramienta tecnológica que entrega datos de los trabajadores y reportabilidad para la administración del proceso.

- EL 27 de diciembre se publicó la Política de Diversidad e **Inclusión Laboral,** la que tiene por objetivo fomentar la **Diversidad** y una cultura de inclusión en los equipos de trabajo al interior del Grupo Saesa. Esto implica respetar y valorar las diferencias individuales, asegurando la no discriminación arbitraria, gestionar los talentos y fortalezas de cada trabajador empresa o contratista, promover su participación de manera igualitaria equitativa y efectiva en los procesos de reclutamiento, selección y desarrollo de su carrera.

Un Gran lugar para trabajar

- El **clima laboral** es uno de los puntos más relevantes dentro del Grupo Saesa, el 2019 la encuesta de clima reflejó que un 90 % de los trabajadores se encuentra satisfecho de trabajar en la compañía, siendo las dimensiones más valoradas el Compromiso Organizacional, las Condiciones de Trabajo y Ambiente laboral. En tanto que la encuesta de clima laboral contratistas refleja un 81 % de satisfacción.

- El 9 de enero 2019 fue un día inolvidable para toda la organización, Grupo Saesa subió al N**° 2** en **Great Place to Work** ranking que mide las mejores empresas para trabajar en Chile. La compañía ha construido una cultura única y diferenciadora **#SOMOSPUROORGULLO**



- La iniciativa Trampolín de los **Sueños,** que da la oportunidad de pausar **la vida laboral** para seguir un sueño personal benefició a 5 trabajadores.

- De la mano de la **Transformación DIGITAL**, se lanzó una nueva intranet **MUNDOSAESA**, una plataforma que reúne toda la información en el mismo lugar.

- Más de 1.000 trabajadores hicieron uso de sus Puntos **Sonrisas,** reflejando un 94% de tasa de uso de 2 días de experiencias positivas (2000 puntos), además 57 trabajadores fueron beneficiados con **Trabajo Flexible,** es decir 2 medias jornadas lo hicieron desde su hogar.

- Se dio lugar a una nueva iniciativa denominada **Tus Aplausos Suman**, un lugar para reconocer y agradecer. Más de 70 trabajadores han sumado aplausos, siendo el comportamiento más reconocido la colaboración.

CUIDAMOS A LOS NUESTROS

El riguroso camino a la excelencia

El desafío de contar con lugares de trabajo libres de accidentes y enfermedades profesionales es una motivación para el Grupo Saesa. En la actualidad destaca la calidad de las iniciativas que desarrolla en conjunto con sus empresas colaboradoras, con el objetivo de resguardar la vida y salud de sus personas, estableciendo conductas al interior de la compañía.

Alcanzar desempeños que cumplan con estándares nacionales e internacionales en esta materia, requiere un férreo compromiso de toda la organización, en un camino no exento de dificultades, sino más bien lleno de aprendizajes que permiten mejorar día tras día.

El Grupo Saesa ha puesto a las personas en el centro del desarrollo, de esta forma ha podido sortear con decisión y compromiso los desafíos que han permitido avanzar en el camino hacia la excelencia.

La elaboración de programas preventivos por unidad de negocio, área y empresa contratista, ha permitido dedicar esfuerzos específicos en materia de prevención de accidentes graves y fatales, sumando más de 140.000 acciones preventivas anuales en toda la organización, distribuyendo de forma transversal las responsabilidades y exigencias que este desafío requiere, donde las personas son elementos claves y funcionan como un elemento transmisor de la Cultura de Seguridad que se desea instaurar en esta compañía.

Focos de trabajo 2019:

Cultura de Seguridad Grupo Saesa

- Inducción de Seguridad a personal propio y contratista
- Taller de Focos Críticos
- Semanas de la Seguridad en cada zona
- Talleres de Reforzamiento del Modo Seguro

Formación Técnica y Seguridad

- Validaciones técnicas para dar mayor autonomía y seguridad a brigadas
- Ejecución y control de planes de capacitación a empresas contratistas
- Escuela de Linieros
- Capacitación a personal de sistemas aislados

Compromiso:

- Jornadas revisión de resultados, planes y programas zonales
- Actividad lúdica “PA´ LA FOTO”
- Ampliado con Encargados de Prevención de Riesgos de Empresas Contratistas.
- Seminario de Seguridad y Salud Ocupacional para la Alta Dirección.
- Programas de gestión preventiva para proyectos en Transmisión.

Difusión y acercamiento:

- Feria de la Seguridad 2019
- “Plegados”, intervención artística enfocada en Prevención de Riesgos y Clientes.

Seguridad Corporativa (Vigilancia)

- Campañas y charlas permanentes enfocadas en la seguridad de los trabajadores.
- Planes preventivos acordados y sensibilizados con la autoridad e industria eléctrica.
- Sistema de detección preventiva de alto nivel en la industria y zona sur de chile.

En los últimos años, el Grupo Saesa ha logrado desempeños históricos en materia de seguridad, resultados que han sido fuertemente apalancados por la gestión interna y también de sus empresas de apoyo, las que han registrado indicadores de frecuencia y gravedad del más alto estándar en la industria eléctrica en Chile, donde se destaca la ausencia de accidentes fatales en el trabajo, lo que se traduce en un foco permanente de acción que mantiene dedicación exclusiva de los esfuerzos en esta materia.

La compañía valora y considera a sus personas como un elemento clave para seguir construyendo su proyecto, que representa a una compañía líder en el cuidado de la vida y la salud de sus integrantes. Reconoce que el camino hacia la excelencia es duro y mantiene su compromiso para liderar y trabajar con la mayor rigurosidad y participación de cada uno de sus integrantes.

GRANDES OBRAS

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

S/E CHIRRE 110/23 kV 16 MVA

El 31 de agosto de 2019 entró en servicio la subestación Chirre. El proyecto considero la construcción de una nueva subestación la cual se conectó mediante el seccionamiento de la línea 1x110 kV Mantilhue-Antillanca e incluyó la instalación de un nuevo equipo de transformación 110/23 kV de 16 MVA, la construcción de los respectivos patios y paños A.T. y M.T. tanto para la conexión del transformador de poder como la conexión de los Paños de Líneas y los Paños para los alimentadores en M.T. Adicionalmente, el proyecto incorporo todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto.

El objetivo de este proyecto consiste en atender el crecimiento de la zona, mejorar calidad de servicio y seguridad en el sistema eléctrico, dado que existen limitaciones de crecimiento que impiden un desarrollo en la Transmisión Zonal además de abastecer los clientes regulados en la zona de Entre Lagos, Mantilhue y Chirre, en la Región de los Ríos.

S/E SANGRA 66/23 kV 30MVA

El 05 de noviembre entró en operación la subestación Sangra. El proyecto considero la construcción de una nueva subestación la cual se conectó mediante el seccionamiento de la línea 2x66 kV Melipulli-Puerto Varas e incluyó la instalación de un nuevo equipo de transformación 66/23 kV de 30 MVA, la construcción de los respectivos patios y paños A.T. y M.T. tanto para la conexión del transformador de poder como la conexión de los Paños de Líneas y los Paños para los alimentadores en M.T. Adicionalmente, el proyecto incorporo todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto.

El objetivo de este proyecto consiste en atender el crecimiento de la zona industrial aledaña a la Ruta 5 Sur y el crecimiento habitacional de Alerce, además de mejorar la flexibilidad operacional y pérdidas en la red de distribución. En el mismo sentido, esta nueva subestación viene a ser un punto firme de bajada AT/MT a distribución, brindando conexión a otras empresas de distribución en la zona, mejorando con ello la calidad de servicio a los clientes regulados y entregando una solución sistémica, eficiente y económica para las empresas de distribución presentes en la zona.

NUEVA S/E PARGUA 220/110 kV 60 MVA 110/63 kV 30 MVA

El 30 de agosto, entro en servicio la subestación Pargua. El proyecto consideró la construcción de una nueva subestación denominada Pargua, la cual se conectó mediante el seccionamiento de la línea 1x220kV Melipulli-Chiloé y Tap Off de la línea 1x110 kV Colaco- Punta Barranco. El proyecto incluyó la instalación de dos nuevos equipos de transformación, uno de 220/110 kV de 60 MVA y otro de 110/23 kV de 30 MVA, la construcción de los respectivos patios y la construcción de los respectivos paños de A.T. para la conexión de los transformadores. Adicionalmente, el proyecto incorpora todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto. A través de este proyecto se busca mejorar la calidad de servicio para los clientes, al aumentar la capacidad de transporte de energía, disminuyendo las pérdidas, como a su vez, brindando mayor estabilidad al sistema que actualmente abastece a gran parte de la Isla de Chiloé.

S/E Frutillar 66/23 kV 16 MVA.

El 23 de agosto de 2019 entró en servicio la subestación Seccionadora Frutillar. Proyecto que nace con la finalidad de atender el crecimiento vegetativo de la zona y mejorar la hasta entonces conexión en Tap-off de la instalación, desarrollando la normalización y ampliación de subestación Frutillar 66/23 kV y que considera la instalación de un nuevo transformador de poder 66/23 kV – 16 MVA asociado a un switchgear en media tensión, un autotransformador 23/13,2 kV – 6MVA, y la confección de un nuevo parrón de 66 kV, junto con modificaciones a los patios existentes de 66 y 23 kV, que permitirán la conexión mediante el cambio del actual Tap-off por un seccionamiento completo de la línea 2x66kV Purranque – Puerto Varas además de la instalación de una nueva barra de transferencia de 23 kV y las respectivas modificaciones para las salidas de los alimentadores en MT.

S/E Río Negro 66/23 kV 10MVA

El 03 de mayo de 2019 entró en servicio la subestación Seccionadora Río Negro, con la finalidad de disminuir los cortes de suministro en la red de distribución, mejorar los índices de calidad de servicio a nuestros clientes, permitir flexibilidad operacional y disminuir los niveles de pérdida en la red de distribución del sector. El proyecto contempla la construcción de una nueva subestación 66/23 kV, 10 MVA, ubicada al nororiente de la localidad de Río Negro, conectada en seccionamiento a la línea 2x66 kV, Barro Blanco – Purranque y considera la instalación de un nuevo equipamiento de transformación 66/23 kV, con una capacidad máxima de 16 MVA, y la construcción de 4 paños de 66 kV tipo intemperie, un paño de transformación y conexión a 23 kV a través celdas Switchgear, para la conexión del transformador. Adicionalmente, el proyecto incorpora todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del mismo, tales como adecuación de las protecciones y control, adecuación de las conexiones, alimentadores, entre otros.

NUEVA LT 110 kV PALMAR – COPIHUES

El 21 de junio de 2019 entró en operación la Línea de Transmisión 110 kV Palmar - Copihues. El proyecto considero la construcción de una línea de transmisión de 7,5 km. aproximadamente, con el fin de conectar las centrales Palmar y Correntoso del Grupo SCOTTA al SEN a través de la Subestación Copihues de STS.

NUEVA LT 110 kV MANTILHUE – EL MOCHO

El 27 de febrero de 2019 entró en operación la Línea de Transmisión 110 kV Mantilhue – El Mocho. El proyecto considero la construcción de una línea de transmisión de 14,5 km. aproximadamente, con el fin de conectar la central El Mocho al SEN a través de la Subestación Mantilhue de STS.

LÍNEA DE TIEMPO

1994

Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, nace como empresa de transmisión eléctrica de propiedad de Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, y de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., Transelec, con un 60% y 40% respectivamente. STS inicia sus operaciones con la adquisición a la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, de las instalaciones de transmisión secundaria existentes entre Valdivia y Puerto Montt, en la X Región.

1999

STS adquiere instalaciones de transmisión a Saesa y Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., por un total de MM $3.647, aumentando significativamente su presencia en la X Región hacia Chiloé y en la provincia de Osorno.

2001

STS con su posición de liderazgo en la transmisión de electricidad en el sur de Chile consolidada, desarrolla adicionalmente y en forma exitosa su giro de comercialización de energía eléctrica.

2003

A partir de la división de STS, con fecha 25 de junio se creó la Sociedad Generadora Austral S.A., SGA, destinada a desarrollar el negocio de comercialización de energía eléctrica, que hasta la fecha realizaba STS.

2005

A principios de marzo y de acuerdo con la implementación del Plan Rumbo al Sur, se reestructuró internamente el organigrama de la empresa, creándose nuevas gerencias, lo que permitió abordar con éxito los desafíos del año 2005.

1990 - 1999

1996

Saesa y su filial Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, compran a Transelec el 39,9% y el 0,1% de la participación en STS, respectivamente. De esta forma quedan como únicos accionistas, con 99,9% y 0,1% de participación, respectivamente.

2000 - 2004

2000

STS adecua las instalaciones de transmisión que abastecen la Isla de Chiloé, quedando todo el sistema de transmisión de la isla energizado en 110 kV.

2002

STS incrementa en forma significativa el nivel de comercialización de energía eléctrica.

2004

En el mes de noviembre se dio inicio al Plan Rumbo al Sur, que pretende poner un énfasis especial en los clientes, bajo cuatro pilares fundamentales: Pasión por el cliente, excelencia operacional, nuevo estilo de trabajo y foco en los resultados.
Adicionalmente, se introdujeron cambios a la estructura organizacional, creando nuevas gerencias, potenciando temas importantes para el desarrollo de la Compañía y reforzar su presencia regional para estar más cerca de los clientes.
Se puso también en marcha un plan especial de calidad de servicio, con el propósito de obtener en el corto plazo resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de servicios, dando respuestas más ágiles a los requerimientos técnicos y comerciales de nuestros clientes.
Por otro lado, STS fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de diciembre, bajo el número 862.

2005 - 2009

2005

En octubre, STS y sus relacionadas, Saesa, STS y Luz Osorno anunciaron una inversión de 24 millones de dólares para los años 2005 y 2006, destinados a mejorar la capacidad y ampliar las redes, mejoramiento de infraestructura, redes de abastecimiento y tecnología, todo en beneficio del nivel de servicio a los clientes.

2006

STS apoya a Saesa y sus filiales en el cumplimiento de su compromiso de elevar los índices de calidad de servicio, alcanzando las empresas distribuidoras los indicadores exigidos por la autoridad del sector, gracias a una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones.

2005 - 2009

2007

STS continúa apoyando a Saesa y filiales en el cumplimiento de los objetivos fijados para la calidad de servicio por el organismo regulador.

2008

El 24 de julio el consorcio integrado en partes iguales por los fondos de inversión Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund, adquirieren la totalidad de la propiedad del Grupo Saesa.

2009

Continúa en desarrollo el agresivo plan de inversiones, orientado a proyectos de transmisión, generación, distribución, nuevos negocios, tecnologías de información y otros, invirtiendo durante el año MM$ 13.244.

2010

Durante el mes de febrero un fuerte terremoto afectó al país por lo que la Sociedad y sus filiales tuvieron que enfrentar un periodo de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a los clientes desde Bío Bío hasta Chiloé, con especial dedicación a las zonas más afectadas de las provincias de Arauco y Concepción.
Por otra parte, continúa el ambicioso plan de inversiones que busca principalmente ampliar redes de operación y mejorar diariamente el servicio proporcionado a los clientes.

2010 - 2017

2011

La Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).

2013

En el mes de diciembre entró en servicio el denominado proyecto Chiloé que completó la ampliación de las instalaciones de 110 a 220 kV y aumento de la capacidad de suministro hacia la Isla Chiloé de 55 a 110 MVA.

2014

Durante el año se han realizado inversiones por MM$ 16.604.

2010 - 2017

2015

En marzo 2015, se constituye la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A."STC" en conjunto con Eléctrica Puntilla, con una participación de (50,1%) y (49,9%) respectivamente. Su objetivo, desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado "Línea Alta Tensión 2x220 kV San Fabián-Ancoa" y sus obras asociadas". Puesta en servicio: 2017

2015

En el mes de Octubre, se constituyó la Sociedad "Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A" o SATT. Esta sociedad pertenece en un 99,9% a Saesa y en un 0,1% a STS y será la encargada de desarrollar y explotar el proyecto troncal S/E Crucero – Encuentro, que le fuera adjudicado a Saesa.

2016

La Sociedad registra un aumento de capital de MM$ 18.440, durante el año además se realizaron inversiones por un monto de MM$ 15.818.

2017

Durante el año se realizaron inversiones por MM$ 23.149

2018-2019

2018

La Sociedad aumento en un 23% los fondos destinados a inversiones, alcanzando los MM$31.489.

2019

La Sociedad aumento en un 56% los fondos destinados a inversiones, alcanzando los MM$49.280.

REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (Coordinador o CEN), con las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico.

- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico.

- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la Ley.

Desde noviembre de 2017 operan interconectados los 2 principales sistemas eléctricos de Chile, que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SING”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; constituyéndose de esta manera el nuevo Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Adicionalmente, existen varios sistemas medianos (SSMM), cuya capacidad instalada de generación es superior a los 1.500 kW e inferior a los 200 MW, que atienden el consumo en regiones como las de Los Lagos, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, y que son operados generalmente por empresas integradas verticalmente, es decir, son responsables de la generación, transporte y distribución de electricidad

TRANSMISIÓN

A partir de la publicación de la Ley N°20.936 en el año 2016, los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada, todos de acceso abierto y los dos primeros con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes y su uso para suministro destinado a clientes regulados implica un cálculo de tarifa regulada por parte de la autoridad.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, que de acuerdo con la nueva Ley migrará en el tiempo para que sea toda de cargo de los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN	COBRO DE PEAJE
NACIONAL	100% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas.
ZONAL	Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas. Cobrado 100% a usuarios finales en base a retiros esperados.
DEDICADA	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios. Tarifa regulada por el uso de instalaciones para el suministro a clientes regulados.

MARCO REGULATORIO

ASPECTOS GENERALES

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación, se describen las normas más importantes emitidas:

Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N°20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N°20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N°20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016 se aprobó la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.
Los principales cambios propuestos por esta Ley son:
a) Definición funcional de la transmisión: El "sistema de transmisión o de transporte de electricidad" es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.
c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.

e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación están estipulados en el Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión, publicado en el Diario Oficial del 09 de abril de 2013.

Con fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (“antigua STS”), en la Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS, y la sociedad fusionada pasó a denominarse también Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS.

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., “STC”, cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, a fines del 2019 Eléctrica Puntilla vende su participación en STC a Inversiones Los Lagos IV S.A quedando esta con una propiedad de 49,9%, mientras que el restante 50,1 % continua en manos de STS.

Durante el año 2019, STS realizó inversiones por MM$49.280, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

STS representa un 19,11% del activo de Saesa.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuenta corriente que pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

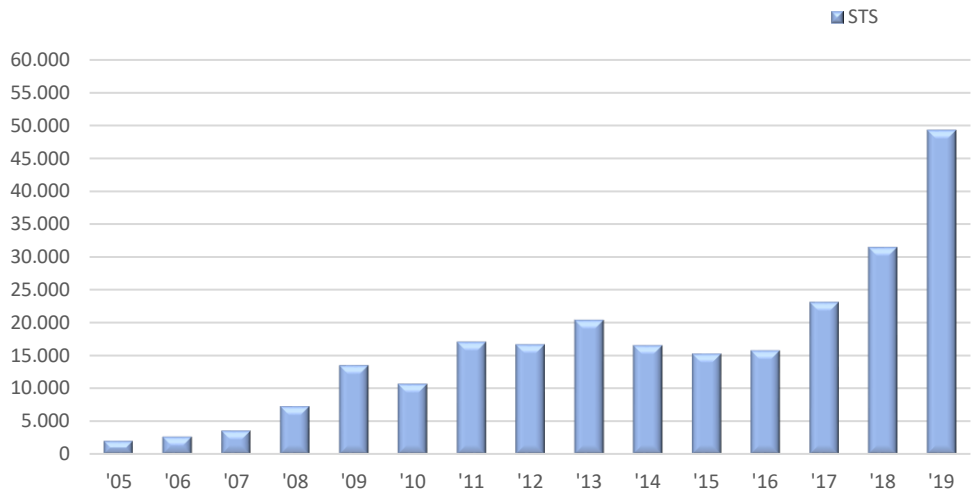
CLIENTES PRINCIPALES

En STS, empresa dedicada principalmente a la transmisión, un 49% de sus ingresos están concentrados en SAESA, 9% en Enel Generación y un 7% en CGE.

INVERSIONES

STS realiza un plan quinquenal de inversiones. El plan contempla, por una parte, "inversiones base", que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. El monto aproximado de inversiones del plan base de STS bordea los MM$ 19.000, los cuales son financiados con deuda y capital propio, según la política financiera de la empresa.

La inversión total de STS de manera individual para el año 2019 fue de aproximadamente MM$49.280.



PROPIEDADES E INSTALACIONES

A continuación, se indican las principales propiedades de la Sociedad, de las cuales es titular del dominio y no se encuentran bajo leasing financiero u operativo.

EMPRESA	PRINCIPALES PROPIEDADES	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
STS	Subestación Melipulli	Puerto Montt	240 MVA
	Subestación Osorno	Osorno	90 MVA
	Subestación Picarte	Valdivia	60 MVA
	Subestación Valdivia	Valdivia	120 MVA
	Subestación Cholguán	Cholguán	50 MVA
	Subestación La Unión	La Unión	42 MVA
	Subestación Degan	Cruce Dalcahue, Chiloé	40 MVA
	Subestación Barro Blanco	Osorno	90 MVA
	Subestación Los Lagos	Los Lagos	16 MVA
	Subestación Paranal	Paposo	30 MVA
	Subestación Armazones	Paranal-Armazones	10 MVA
	Otras Subestaciones	Distintas localidades entre las provincias de Ñuble y Chiloé	1.362 MVA

FACTORES DE RIESGO

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y sus filiales son los siguientes (la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros y el punto V del Análisis de Riesgo de la Sociedad son complementarios a este punto):

RIESGO REGULATORIO

El mercado eléctrico es una industria regulada, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución y transmisión de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por las filiales Edelaysen y Sagesa.

En los procesos de fijación tarifaria, la autoridad fija las tarifas en base a normas dictadas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. Ésta busca la optimización económica de operación e inversión en cada sistema cuya tarifa permita la recuperación de la inversión inicial, además de los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarificados.

El riesgo de este ítem está asociado principalmente a los cambios que puede impulsar la autoridad en aspectos regulatorios, así como en cada fijación tarifaria que podrían afectar los ingresos actuales de la Sociedad.

De este modo, los ítems más importantes relacionados con este riesgo son los siguientes:

A) CAMBIO DE LA REGULACIÓN

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo lo siguiente:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión, una nueva regulación para la Distribución eléctrica y también para los Sistemas Medianos.
- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos Normativos (Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros), según el plan anual que defina la CNE.

B) FIJACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN

Mediante la publicación de la Ley N°20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto a la tarifa, para las instalaciones construidas como resultado de los procesos de licitación mandatados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, ella se establecerá por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes, mientras que para el resto de las instalaciones existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su tarifa se determinará cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización.El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer las tarifas del período 2020-2023. A diciembre de 2019 se están desarrollando dos estudios, uno para la transmisión Nacional y otro para la transmisión Zonal y Dedicada de uso de clientes regulados. Se espera que los decretos tarifarios se publiquen el segundo semestre de 2021 con aplicación retroactiva a enero 2020.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Honorable Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

RIESGO DE FILIAL STC

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que da servicios. En ese sentido, en enero de 2019, el accionista Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado que el proyecto Central Ñuble presentaba un atraso importante y que se preveía su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022, con fecha 26 de febrero de 2020 Eléctrica Puntilla aplaza la puesta en marcha para el segundo semestre del año 2023.
Ahora bien, el contrato de peajes con Central Ñuble establece que se comenzará a pagar una vez esté la línea disponible para su uso, lo que ocurrió en agosto de 2018.
Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), ha suscrito con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.
Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. ha suscrito con la filial STC un

contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US$13.325.000 (trece millones trescientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.

RIESGO FINANCIERO

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

El detalle de la administración de los riesgos financieros relacionados con el financiamiento, los activos financieros, los plazos de recuperación de estos, así como el costo y la variabilidad de los fondos, es decir, riesgo de crédito, de liquidez y de mercado, se encuentra en la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros.

GESTIÓN FINANCIERA

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

La sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2019 asciende a M$ 15.562.666.-

DIVIDENDOS

Los dividendos pagados por la Sociedad los últimos 3 años son los siguientes:

DIVIDENDO	FECHA DE PAGO	$ POR ACCIÓN MONEDA HISTÓRICA	IMPUTADO EJERCICIO
Final N°25	27-05-2017	0,039219998	2016
Adicional N°	27-05-2017	0,010023268	2016
Final N°26	26-05-2018	0,053054825	2017
Final N°27	24-05-2019	0,0601521883	2018

Durante los años 2015 y 2016 La junta Ordinaria de Accionistas acordó no repartir dividendos.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio de la sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo final N°28 de $ 0,0555454966 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 que representa el 100% de la utilidad y significa un pago de M$15.562.666.-

Para los próximos años se espera repartir dividendos equivalentes al 30% de la utilidad.

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 ascendía a M$32.135.483 distribuido en 280.178.725.343 acciones suscritas y pagadas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2019 sería la siguiente:

	M$
Capital emitido	32.135.483
Ganancias acumuladas	90.801.911
Otras reservas	1.347.598
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	**124.284.992**

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Por lo tanto, sólo los siguientes Directores recibieron remuneraciones fijas por el ejercicio de sus funciones, y corresponden a dietas de asistencia

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO (M$)

	2019	2018
Jorge Lesser Garcia Huidobro	1.528	1.762
Ivan Diaz Molina	1.528	1.762
TOTAL	**3.056**	**3.524**

En 2019 la filial STC pago remuneraciones al director independiente Sr. Mario Donoso Aracena por M$24.949

Los Directores no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad.

EJECUTIVOS PRINCIPALES

El equipo gerencial de la Sociedad actualmente lo componen dos ejecutivos.

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados asciende a M$460.000 al 31 de diciembre de 2019 y M$ 161.000 para el año 2018.

La Sociedad tiene establecido para sus ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Los ejecutivos principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad ni su matriz.

DOTACIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cuenta con la siguiente dotación de personal:

	2019
GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	5
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	102
ADMINISTRATIVOS Y ELECTRICISTAS	32
TOTAL	**139**

INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad y sus Filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidoras, transmisora y generadoras ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus filiales y relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Sociedad, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

PROPIEDADES Y SEGUROS

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la Sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones, que resguarda los daños y perjuicios causados a terceros y de Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Por lo general la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

HECHOS RELEVANTES

Colocación Bono Serie A STS

Con fecha 10 de enero de 2019, STS efectuó una colocación en el mercado local de los Bonos Serie A, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 923 con fecha 7 de diciembre de 2018, por un monto total de 4.000.000 de Unidades de Fomento.

Los Bonos Serie A: (i) tienen vencimiento el día 15 de octubre de 2048; (ii) devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, una tasa de interés de 2,68% anual, a partir del día 7 de diciembre de 2018; y (iii) podrán ser rescatados anticipadamente por la Sociedad a partir del 15 de octubre de 2020.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A se destinarán aproximadamente en un 16% a pagar la totalidad de la deuda de corto plazo de la Sociedad con entidades bancarias locales, aproximadamente en 44% a pagar la totalidad de la deuda de la Sociedad con empresas relacionadas, principalmente con las sociedades Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y, aproximadamente, en el 40% restante, al financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de la Sociedad, principalmente los proyectos de transmisión zonal cuya ejecución le fuera encomendada por Decreto Exento N° 418 de 4 de agosto de 2018 del Ministerio de Energía, que Fija Listado de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria, necesarias para el Abastecimiento de la Demanda.

Renovación Directorio

En Junta Ordinaria de Accionistas de las sociedades anónimas pertenecientes al Grupo Saesa celebrada con fecha 26 de abril de 2019, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose como integrantes del Directorio a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Stephen Best, Ben Hawkins y Christopher Powell.

Distribución de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de STS, celebrada con fecha 26 de abril de 2019, se acordó la distribución de los siguientes dividendos, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

STS: $0,0601521883 por acción, cuyo número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 280.178.725.343, lo que significó un pago total de M$ M$16.853.363.

Elección Presidente y Vicepresidente

En sesión celebrada con fecha 22 de mayo de 2019, el Directorio de las sociedades anónimas pertenecientes al Grupo Saesa procedió a elegir como Presidente del Directorio y de dichas sociedades al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

Adquisición Participación en STC

Con fecha de 21 de agosto de 2019, las sociedades STS y STC llegaron a un acuerdo con Hidroeléctrica Ñuble SpA y Eléctrica Puntilla S.A. en virtud del cual, entre otras cosas, modificaron las condiciones para el uso de la línea de transmisión entre San Fabián y Ancoa, propiedad de STC y acordaron el traspaso de las acciones emitidas por STC pertenecientes a Eléctrica Puntilla S.A. (que corresponden al 49%) a la sociedad Inversiones Los Lagos IV, perteneciente al Grupo Saesa. Los acuerdos se materializaron con fecha 4 de octubre de 2020.

División SAESA

Con fecha 18 de diciembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la matriz de STS (SAESA) adoptó los siguientes acuerdos:

a) Aprobar la División de la SAESA en dos sociedades, manteniéndose la Sociedad como continuadora y creándose una nueva sociedad, que se denominará Sociedad de Transmisión Austral S.A., en adelante "STA", la que tendrá efecto y vigencia el día 31 de diciembre de 2019, en adelante la "División";
b) Aprobar la disminución de capital de la Sociedad en la cantidad de $18.478.799.670 y aprobar la forma en que se distribuirán las cuentas de patrimonio de la Sociedad, entre ésta y STA con motivo de la División;
c) Aprobar la modificación a los estatutos de la Sociedad en todas aquellas materias que sean necesarias para dar cuenta de la División, incluyendo la disminución de capital;
d) La elección del directorio provisorio, la empresa de auditoría externa y el periódico en que han de efectuarse las publicaciones legales de STA;
e) Aprobar los estatutos de STA; y
f) Los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo la División y facultar a los Directorios de la Sociedad y de STA para otorgar todos los poderes que resulten necesarios para materializarla.

EMPRESA FILIAL

STC

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado: M$23.238.005

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 100% (Indirecta)

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC), cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

La participación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. en la Sociedad es de un 50,1%, mientras que Eléctrica la Puntilla vende a Inversiones los lagos IV Ltda. su participación de 49,9% en el mes de octubre 2019, quedando esta última como propietaria de las acciones.

STC al cierre del ejercicio 2019 realizo inversiones por MM$1.071.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)

M$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
ACTIVOS		
Activos Corrientes	5.252.820	5.656.326
Activos No Corrientes	60.238.078	53.814.446
TOTAL ACTIVOS	65.490.898	59.470.772

M$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	4.718.236	3.044.050
Pasivos No Corrientes	35.025.064	32.589.802
TOTAL PASIVOS	39.743.300	35.633.852
TOTAL PATRIMONIO NETO	25.747.598	23.836.920
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	65.490.898	59.470.772

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)

M$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
Margen Bruto	3.739.552	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	200.743	(1.858.833)
Impuesto a las Ganancias	(29.746)	497.892
GANANCIA (PÉRDIDA)	170.997	(1.360.941)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)

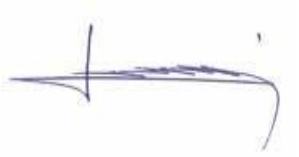
M$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	4.255.925	(411.712)
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(1.182.527)	(4.700.293)
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(3.073.519)	5.113.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	39	(33)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(82)	962
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	2.192	1.230
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2.110	2.192

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)

M$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
Saldo Inicial Reexpresado	23.836.920	22.265.658
Cambios en Patrimonio	1.910.678	1.571.262
SALDO FINAL PERIODO ACTUAL	25.747.598	23.836.920

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Iván Díaz Molina / 14.655.033-9

PRESIDENTE



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3

VICEPRESIDENTE



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6

DIRECTOR TITULAR



Waldo Fortín C. / 4.556.889-K

DIRECTOR TITULAR



Ben Hawkins / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Stacey Purcell / Extranjera

DIRECTOR TITULAR



Christopher Powell / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Stephen Best / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Francisco Alliende Arriagada / 6.379.874-6

GERENTE GENERAL

ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Clasificados Consolidados

Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL

En miles de pesos chilenos – M$

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sistema de Transmisión del Sur S.A. y filial (en adelante "la Sociedad") que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistema de Transmisión del Sur S.A. y filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Marzo 27, 2020
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL
Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos – M$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.051.608	348.362
Otros activos no financieros corrientes		268.979	311.021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	11.946.899	7.970.191
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	3.115.483	1.163.585
Inventarios corrientes	9	2.067.790	3.537.347
Activos por Impuestos corrientes, corrientes	10	4.240.778	8.189.229
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		**22.691.537**	**21.519.735**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	14	65.490.898	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**88.182.435**	**21.519.735**
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otros activos no financieros, no corrientes		-	59.430
Cuentas por cobrar no corrientes	7	615.036	530.400
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	8	13.909.718	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34	2.303.294	2.050.186
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	17.122.314	22.401.957
Propiedades, planta y equipo	12	240.158.179	242.349.221
Activos por impuestos diferidos	15	3.553.389	3.436.633
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**277.661.930**	**270.827.827**
TOTAL ACTIVOS		**365.844.365**	**292.347.562**

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL
Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos – M$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	16	662.113	18.010.993
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	16.049.539	10.090.825
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	7.286.805	10.400.142
Otras provisiones corrientes	19	265.748	869.834
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	1.634.955	1.830.466
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	1.079.303	1.017.748
Otros pasivos no financieros corrientes	20	728.201	728.201
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**27.706.664**	**42.948.209**
Pasivos incluidos en grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenida para distribuir a los propietarios	14	39.743.300	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**67.449.964**	**42.948.209**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corriente	16	114.481.026	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	8	-	68.250.003
Pasivo por impuestos diferidos	15	25.857.621	23.978.303
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	1.473.300	1.048.076
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	8.555.544	8.922.347
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**150.367.491**	**102.198.729**
TOTAL PASIVOS		**217.817.455**	**145.146.938**
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	32.135.483	32.135.483
Ganancias acumuladas	21	101.695.777	102.599.265
Otras reservas	21	1.347.598	571.253
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**135.178.858**	**135.306.001**
Participaciones no controladoras	21	12.848.052	11.894.623
TOTAL PATRIMONIO		**148.026.910**	**147.200.624**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**365.844.365**	**292.347.562**

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL
Estados Consolidados de Resultados Integrales, por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos – M$)

Estado Resultados Integrales Ganancia	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 M$	01/01/2018 al 31/12/2018 M$
Ingresos de actividades ordinarias	22	36.003.031	34.593.235
Otros ingresos	22	1.001.556	1.428.824
Materias primas y consumibles utilizados	23	(541.544)	(341.902)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(3.495.092)	(2.647.370)
Gasto por depreciación y amortización	25	(4.490.601)	(4.421.801)
Otros gastos, por naturaleza	26	(5.000.256)	(4.670.557)
Otras (pérdidas) ganancias		56.833	(29.594)
Ingresos financieros	27	1.149.847	12.307
Costos financieros	27	(1.733.539)	(467.310)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	34	127.642	87.991
Diferencias de cambio	27	(28.191)	46.729
Resultados por unidades de reajuste	27	(2.936.017)	(1.877)
Ganancia antes de impuestos		**20.113.669**	**23.588.675**
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	15	(4.636.672)	(6.053.480)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**15.476.997**	**17.535.195**
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	14	170.997	(1.360.941)
Ganancia		**15.647.994**	**16.174.254**
Ganancia, atribuible a			
Los propietarios de la controladora		15.562.666	16.853.363
Participaciones no controladoras	21	85.328	(679.109)
Ganancia		**15.647.994**	**16.174.254**

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos– M$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 M$	01/01/2018 al 31/12/2018 M$
Ganancia		**15.647.994**	**16.174.254**
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	19	(335.909)	(45.061)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del año, antes de impuestos			
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		**(335.909)**	**(45.061)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de Impuestos		1.723.754	2.871.193
Otro resultado integral, antes de Impuestos, diferencias de cambio por conversión		**1.723.754**	**2.871.193**
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del año, antes de impuestos		165.906	245.666
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año, antes de impuestos		**165.906**	**245.666**
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	15	90.695	12.166
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año		**90.695**	**12.166**
Otro Resultado Integral		**1.644.446**	**3.083.964**
Resultado Integral Total		**17.292.440**	**19.258.218**
Resultado integral atribuible a			
Propietarios de la Controladora		16.339.011	18.504.507
Participaciones No Controladoras		953.429	753.711
Resultado Integral Total		**17.292.440**	**19.258.218**

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos – M$)

				Cambio en otras reservas									
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido M$	Primas de emisión M$	Otras participaciones en el patrimonio M$	Superavit de Revaluación M$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M$	Otras reservas varias M$	Otras reservas M$	Ganancias acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Total Patrimonio Neto M$
Saldo Inicial al 01/01/2019	**32.135.483**	-	-	-	**478.917**	-	**(208.537)**	**300.873**	**571.253**	**102.599.265**	**135.306.001**	**11.894.623**	**147.200.624**
Ajustes de Períodos Anteriores													
Saldo Inicial Reexpresado	32.135.483	-	-	-	478.917	-	(208.537)	300.873	571.253	102.599.265	135.306.001	11.894.623	147.200.624
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.562.666	15.562.666	85.328	15.647.994
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.032.054	256	(255.965)	-	776.345	-	776.345	868.101	1.644.446
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.339.011	953.429	17.292.440
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.466.154)	(16.466.154)	-	(16.466.154)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.032.054	256	(255.965)	-	776.345	(903.488)	(127.143)	953.429	826.286
Saldo Final al 31/12/2019	**32.135.483**	-	-	-	**1.510.971**	**256**	**(464.502)**	**300.873**	**1.347.598**	**101.695.777**	**135.178.858**	**12.848.052**	**148.026.910**

				Cambio en otras reservas									
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido M$	Primas de emisión M$	Otras participaciones en el patrimonio M$	Superavit de Revaluación M$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M$	Otras reservas varias M$	Otras reservas M$	Ganancias acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Total Patrimonio Neto M$
Saldo Inicial al 01/01/2018	**32.135.483**	-	-	-	**(1.205.663)**	**511**	**(175.612)**	**300.873**	**(1.079.891)**	**101.207.294**	**132.262.886**	**11.110.565**	**143.373.451**
Ajustes de Períodos Anteriores													
Saldo Inicial Reexpresado	32.135.483	-	-	-	(1.205.663)	511	(175.612)	300.873	(1.079.891)	101.207.294	132.262.886	11.110.565	143.373.451
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.853.363	16.853.363	(679.109)	16.174.254
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.684.580	(511)	(32.925)	-	1.651.144	-	1.651.144	1.432.820	3.083.964
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.504.507	753.711	19.258.218
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.461.392)	(15.461.392)	30.347	(15.431.045)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.684.580	(511)	(32.925)	-	1.651.144	1.391.971	3.043.115	784.058	3.827.173
Saldo Final al 31/12/2018	**32.135.483**	-	-	-	**478.917**	-	**(208.537)**	**300.873**	**571.253**	**102.599.265**	**135.306.001**	**11.894.623**	**147.200.624**

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. Y FILIAL
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos – M$)

Estado de flujos de efectivo método directo	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 M$	01/01/2018 al 31/12/2018 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		**49.118.269**	**45.602.113**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		49.098.927	45.600.851
Otros pagos por actividades de operación		19.342	1.262
Clases de pagos		**(12.567.796)**	**(10.998.100)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.177.971)	(6.460.992)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.389.825)	(4.232.380)
Otros pagos por actividades de operación		-	(304.728)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(3.444.141)	705.618
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**33.106.332**	**35.309.631**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(28.313.450)	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(55.927.594)	(48.485.015)
Cobros a entidades relacionadas		33.360.282	-
Dividendos recibidos		30.609	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		1.150.675	14.796
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(49.699.478)**	**(48.470.219)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		**112.869.673**	**90.000.895**
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		112.869.673	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	90.000.895
Préstamos de entidades relacionadas		2.891.000	46.220.000
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(18.000.000)	(90.000.895)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(60.020.211)	(16.958.705)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(16.853.363)	(14.864.833)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.429.142)	(1.284.929)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(131.209)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		**17.326.748**	**13.111.533**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		733.602	(49.055)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**(28.246)**	**33.280**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(28.246)	33.280
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**705.356**	**(15.775)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		348.362	364.137
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**6**	**1.053.718**	**348.362**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ÍNDICE

1 Información General y Descripción del Negocio ... 10
2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas ... 12
2.1 Principios contables ... 12
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas ... 12
2.3 Período cubierto ... 12
2.4 Bases de preparación ... 12
2.5 Bases de consolidación ... 13
2.6 Moneda funcional ... 15
2.7 Bases de conversión ... 15
2.8 Compensación de saldos y transacciones ... 15
2.9 Propiedades, planta y equipo ... 15
2.10 Activos intangibles ... 17
2.10.1 Servidumbres ... 17
2.10.2 Programas informáticos ... 17
2.10.3 Costos de investigación y desarrollo ... 17
2.11 Deterioro de los activos no financieros ... 17
2.12 Arrendamientos ... 19
2.12.1 Sociedad actúa como arrendatario: ... 19
2.12.2 Sociedad actúa como arrendador: ... 20
2.13 Instrumentos financieros ... 20
2.13.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros ... 20
2.13.2 Medición posterior de los activos financieros ... 21
2.13.3 Deterioro de activos financieros no derivados ... 21
2.13.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes ... 22
2.13.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros ... 22
2.13.6 Derivados y operaciones de cobertura ... 22
2.13.7 Instrumentos de patrimonio ... 24
2.14 Inventarios ... 25
2.15 Activos no corrientes disponibles para la venta ... 25
2.16 Otros pasivos no financieros ... 25
2.16.1 Ingresos diferidos ... 25
2.16.2 Obras en construcción para terceros ... 26
2.17 Provisiones ... 26
2.18 Beneficios a los empleados ... 26
2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes ... 27
2.20 Impuesto a las ganancias ... 27
2.21 Reconocimiento de ingresos y costos ... 28
2.22 Dividendos ... 29
2.23 Estado de flujos de efectivo ... 29
2.24 Nuevos pronunciamientos contables ... 30
3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico ... 32
3.1 Generación eléctrica ... 32
3.2 Transmisión ... 33
3.3 Marco regulatorio ... 33
3.3.1 Aspectos generales ... 33
3.3.2 Ley Tokman ... 34
3.3.3 Ley de Concesiones ... 34
3.3.4 Ley de Licitación de ERNC ... 34
3.3.5 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos ... 34
3.3.6 Ley de Transmisión ... 34
3.3.7 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores ... 35
4 Política de Gestión de Riesgos ... 35
4.1 Riesgo financiero ... 35
4.1.1 Tipo de cambio ... 35
4.1.2 Variación UF ... 36
4.1.3 Tasa de interés ... 36

4.1.4 Riesgo de liquidez 36
4.1.5 Riesgo de crédito 37
4.1.6 Riesgo Filial STC 38
5 Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad. 38
6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo 40
7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar 41
8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas 44
8.1 Accionistas 44
8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas 44
8.3 Directorio y personal clave de la gerencia 46
9 Inventarios 47
10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes 48
11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía 49
12 Propiedades, Planta y Equipo 50
13 Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos 52
14 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. 53
15 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos 56
15.1 Impuesto a la Renta 56
15.2 Impuestos diferidos 56
16 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes 58
17 Cuentas por Pagar Com|erciales y Otras Cuentas por Pagar 59
18 Instrumentos Financieros 61
18.1 Instrumentos financieros por categoría 61
18.2 Valor Justo de instrumentos financieros 62
19 Provisiones 63
19.1 Provisiones corrientes 63
19.1.1 Otras Provisiones corrientes 63
19.1.2 Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados 64
19.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados 64
19.3 Juicios y multas 66
19.3.1 Juicios 66
19.3.2 Multas 67
20 Otros Pasivos no Financieros 67
21 Patrimonio 68
21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad 68
21.1.1 Capital suscrito y pagado 68
21.1.2 Dividendos 68
21.1.3 Otras reservas 68
21.1.4 Diferencias de conversión 69
21.1.5 Ganancias Acumuladas 69
21.2 Gestión de capital 69
21.3 Restricciones a la disposición de fondos 70
21.4 Participaciones no controladoras 70
22 Ingresos 70
23 Materias Primas y Consumibles Utilizados 71
24 Gastos por Beneficios a los Empleados 71
25 Gasto por Depreciación, Amortización 72
26 Otros Gastos por Naturaleza 72
27 Resultado Financiero 72
28 Información por segmentos 73
29 Medio Ambiente 73
30 Garantías comprometidas con terceros 73
31 Compromisos y Restricciones 74
32 Cauciones Obtenidas de Terceros 75
33 Información Financiera Resumida de la Filial que Compone la Sociedad 75
34 Sociedades Asociadas 75
35 Información Adicional Sobre Deuda Financiera 76
36 Moneda Extranjera 77
37 Hechos Posteriores 77

1 Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Sistema de Transmisión del Sur S.A., en adelante la "Sociedad", fue constituida por escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2001 con el nombre de PSEG Generación y Energía Chile Ltda., con el objeto de generar, transmitir y vender energía eléctrica. Con fecha 17 de diciembre de 2008 la Sociedad cambio de nombre, adoptando como nueva razón social "Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.".

En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2011, Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. se dividió en dos sociedades dentro de un proceso de reorganización empresarial, subsistiendo la continuadora legal con la misma razón social y una nueva que se constituyó a raíz de la división, esta última mantuvo el giro de la generación de energía eléctrica.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante **"antigua STS"**), en Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS.

La fusión mencionada fue tratada como una adquisición inversa, de acuerdo con lo indicado en NIIF 3. Esto porque la entidad que mantiene sus características, desde un punto de vista de control societario y operacional, es la absorbida, antigua STS, y no la absorbente.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1159 y en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 269 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Las actividades principales desarrolladas por la Sociedad son el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, la prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Con fecha 4 de marzo de 2015, la Sociedad y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., "STC" (filial), cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de sus propiedad o de terceros. La participación en la filial es de un 50,1%.

STC construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por STC una vez que ésta entre en funcionamiento. STC ha finalizado la construcción de la línea durante el segundo semestre del 2018 realizando su energización con fecha: 25 de agosto de 2018 y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN") que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio.

En enero de 2019, el Accionista Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado a través de un hecho esencial que el proyecto Central Ñuble de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA (“Hidroñuble”) presenta un atraso importante, ratificando el aplazamiento ya informado el 25 de agosto de 2017, previendo su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022, con fecha 26 de febrero de 2020 Eléctrica Puntilla aplaza la puesta en marcha para el segundo semestre del año 2023.

Por lo anteriormente descrito, a pesar de que STC ya inició el período de puesta en servicio, el Proyecto todavía no está entregado a la operación del sistema eléctrico, debido a que esto último conlleva obligaciones y gastos adicionales para STC que no se justificarían, atendido el hecho que la línea aún no será requerida para evacuar la generación del proyecto Hidroeléctrico Ñuble (en adelante “Ñuble”).

Con fecha 07 de octubre de 2019, al cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados, Hidroñuble, ha suscrito con STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas, por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada.

Con fecha 15 de octubre de 2015, la Sociedad y su matriz Sociedad Austral de Electricidad S.A. (en adelante “Saesa”) constituyeron la sociedad denominada Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., “SATT”, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica. La participación de la matriz Saesa en la sociedad es de un 99,9% y de la Sociedad es de un 0,1%.

Actualmente SATT está construyendo la segunda etapa del proyecto denominado subestación Kimal (Ex Subestación Crucero Encuentro), su término está planificado para el primer semestre de año 2020.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa) y Alumini Ingeniería Limitada, constituyeron la Sociedad Sistema de Transmisión del Norte S.A., o la Sociedad “STN”, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica. Actualmente la matriz Saesa tiene el 90% de participación y la Sociedad (quien comprara su participación a Alumini en 2017) tiene el otro 10%.

En sesión de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2019, el Directorio de la sociedad matriz, Sociedad Austral de Electricidad S.A. en adelante “Saesa”, acordó continuar con la implementación de un proceso de reestructuración corporativa que se encontraba bajo análisis hace un par de meses. Dentro de este proceso, en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de la misma en la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social y la Sociedad de Transmisión Austral (STA). Producto de esta división, las participaciones que mantenía SAESA en las filiales SGA, STN y SATT fueron traspasadas a la nueva sociedad STA con fecha 31 de diciembre de 2019.

Dentro de las siguientes etapas del proceso de reestructuración, está considerada la venta de las acciones que la Sociedad tiene en la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., en adelante STC, (ascendente al 50,1%) a STA, por lo anterior se han clasificado los activos y pasivos de la sociedad STC, como mantenida para la venta o mantenida para distribuir a los propietarios como se indica en la nota 14.

2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros Consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y su filial. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por la filial.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y su filial terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB). Estos Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de marzo 2020. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden lo siguiente:

- Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados de Sistema de Transmisión del Sur S.A. y su filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Los Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo por años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y su filial han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

La Sociedad y su filial aplican, por primera vez, NIIF 16 "Arrendamientos" la que requiere una cuantificación de los impactos sobre cada una de las cuentas contables afectadas y saldos al 01 de enero de 2019 como parte de la transición. No se modificaron los saldos de los años anteriores en relación con la aplicación de la nueva norma.

2.5 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de la Sociedad y de la entidad controlada por la Sociedad (su filial). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

(a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);

(b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y

(c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;

(b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;

(c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y

(d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año se incluye en el Estado Consolidado de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de la filial al elaborar los Estados Financieros Consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

El detalle de la filial consolidada se presenta a continuación:

				PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (*)					
			MONEDA	31/12/2019			31/12/2018		
RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PAIS	FUNCIONAL	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	CHILE	Dólar Estadounidense	50,1%	0,0%	50,1%	50,1%	0,0%	50,1%

(*) Variaciones del perímetro de consolidación:

En los presentes Estados Financieros Consolidados se reclasificaron las inversiones de la filial Sistema de Transmisión del Centro S.A., como activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (ver nota 14).

La salida de estos saldos del perímetro de consolidación de SAESA supuso una reducción en el Estado Consolidado de Situación Financiera de M$5.525.820 en los Activos corrientes; M$60.238.078 en los Activos no corrientes; M$4.718.236 en los Pasivos corrientes; y de M$35.025.064 en los Pasivos no corrientes (ver nota 14).

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Asociadas - La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas por el método de la participación en aquellas sociedades en que tiene una influencia significativa.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma de administrar las empresas del Grupo empresarial. Si bien STS no tiene más del 20% de participación en SATT y STN, los ejecutivos del Grupo Saesa participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas. Al 31 de diciembre del 2019 el valor de la participación en SATT y STN es de M$2.303.294 y al 31 de diciembre de 2018 el valor de la participación en SATT y STN es de M$2.050.186 (ver Nota 34).

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el Estado de Situación Financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación”.

Conversión de Estados Financieros de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno

La conversión indicada se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

- Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Diferencias por conversión” dentro del Patrimonio Neto.

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad y su filial se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

La moneda funcional de la filial Sistema de Transmisión del Centro S.A. es el Dólar Estadounidense, y su moneda de presentación es el peso chileno, según lo indicado en la Nota 2.5

2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realizan la Sociedad y su filial en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajustable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, según el siguiente detalle:

	31/12/2019 $	31/12/2018 $
Dólar Estadounidense	748,74	694,77
Unidad de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad y su filial.

- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Costos por préstamos capitalizados (ver Nota 27)	1.338.861	1.022.355
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	2,71%	4,05%
Costos por préstamos capitalizados de la filial	-	863.489
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	0,00%	4.72%
Totales	**1.338.861**	**1.885.844**

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M$2.132.949 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y a M$1.731.794 por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (ver Nota 24).

- La activación de costos financieros de la filial STC fue realizada hasta agosto 2018, mes en que la línea quedó puesta en servicio.

- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y filial deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y filial, revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes del rubro de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y filial efectuaron su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el año de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y su filial, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y filial deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, justando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y su filial, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil esperada
Edificios	40-80
Planta y Equipos	
Líneas y redes	30-40
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema Generación	25-50
Equipos de tecnología de la información:	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios:	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.10.3 Costos de investigación y desarrollo

Durante los años presentados, la Sociedad y su filial no han registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco han presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el período en que ocurren o dejen de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

2.11 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del año.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y su filial en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y su filial preparan las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

La Sociedad en términos individuales y la filial STC han definido su único segmento operativo de transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro, los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a esta UGE.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Las principales variables para la Sociedad STS individual consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Descripción
Tasa de descuento peso (*)	7,30%	7,60%	La tasa de descuento peso utilizada es la tasa de Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC).
Tasa de crecimiento (*)	3,00%	3,00%	La tasa de crecimiento de la Sociedad se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de aumento de las tarifas por su indexación (IPC principalmente)
Períodos de estimación	5 años	5 años	El período de estimación es de 5 años más una perpetuidad.

Las principales variables para la filial STC consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Descripción
Tasa de descuento en dólar (*)	6,39%	6,50%	La tasa de descuento dólar utilizada es la tasa de Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC).
Tasa de crecimiento	2,0%	2,0%	Se aplica tasa de crecimiento igual a la indexación correspondiente a los contratos o tarifas reguladas (principalmente CPI).
Períodos de estimación	30 años	30 años	El período de estimación a 5 años con perpetuidad o al período de duración de los contratos.

(*) Tasas a valor nominal.

2.12 Arrendamientos

2.12.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y su filial analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y su filial reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.12.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad y su filial actúan como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado Consolidado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.13.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad y su filial, clasifican sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La nueva clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

   Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

   Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

   Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad y su filial, basado en su modelo de negocio mantienen principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados de la Sociedad, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.13.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

(i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizado el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del año.

(ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en resultados integrales se reclasifican a resultados del año.

(iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del año. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.13.3 Deterioro de activos financieros no derivados

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, este modelo exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad y su filial han aplicado el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar por arrendamientos e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9. Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna factores relevantes indicativos de deterioro.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.13.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.13.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

(i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.

(ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad y su filial mantienen los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera:

a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera.

2.13.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y su filial.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y de su filial.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y su filial clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consiste en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

(i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del año; y

(ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del año. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consiste en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada “cobertura de flujos de caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y su filial.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

(i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y

(ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del año.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad y su filial han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en el estado consolidado de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y su filial que requieran ser contabilizados separadamente.

2.13.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y su filial se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.14 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.15 Activos no corrientes disponibles para la venta

El Grupo clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o para su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doces meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y los pasivos también en una única línea denominada Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada - Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones discontinuada, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

2.16 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado Consolidado de Situación Financiera y se imputan a

resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del estado consolidado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

En “Otros pasivos No financieros No corrientes”, se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad y su filial debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad y su filial esperan desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y su filial tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

- ***Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.***

  La Sociedad y su filial reconocen el importe de los beneficios que han de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

  Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- ***Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio***

  Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

  La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado Consolidado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del año.

  La Sociedad y su filial utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un

actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 3,57% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y su filial, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado de provisión impuesto a las ganancias del año, se define como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y su filial, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado consolidado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad y su filial tributa con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es de un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad y su filial consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad y su filial reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad y su filial reconocen los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del período, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos en un punto del tiempo.

ii) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeñó se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

iii) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.2).

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconocen como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Flujos de efectivo:*** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- ***Actividades de operación:*** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y su filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- ***Actividades de inversión:*** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- ***Actividades de financiamiento:*** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Aplicación inicial de NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado consolidado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado consolidado de resultados integrales la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La Sociedad y su filial han aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa.

La Sociedad y su filial han hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

Impacto en la Contabilización del Arrendatario, (arrendamientos operativos)

NIIF 16 cambia como la Sociedad y su filial contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación de NIIF 16, para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y bajo valor, la Sociedad y su filial:

a) Reconocieron inicialmente activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro “Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Pasivos incluidos en grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”) en los Estados Consolidados de Situación Financiera, medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de M$537.837 (Ver nota 13). En el transcurso del año 2019, no se han agregado nuevos contratos. El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos de la Sociedad aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado consolidado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 4,9%.

b) Reconocieron durante el año 2019, depreciación por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento clasificados dentro de ganancia procedente de operaciones discontinuadas de los Estados de Resultados Integrales, por un importe total de M$15.389 y M$10.904, respectivamente. Estos montos corresponden a la filial STC.

c) Separaron durante el año 2019, el importe total del efectivo pagado dentro de una porción principal e intereses (presentado dentro de actividades financieras) en los estados de flujos de efectivo, durante este período no se efectuaron pagos por este concepto.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 *Deterioro de Activos*. Esto remplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, la Sociedad y su filial optaron por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16, este es presentado dentro de otros gastos por naturaleza dentro de los Estados Consolidado de Resultados Integrales.

Impacto de la aplicación de enmiendas y nuevas interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Deficinición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre tasas de interés de referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La Sociedad y su filial se encuentran evaluando el impacto de la adopción de la nueva norma y enmiendas a las normas.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, (“CEN”), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existían 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SEN”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extienden desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.2017 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

a) Mercado de los grandes clientes*:* Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. Esta opción

deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Los clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.

b) ***Mercado mayorista:*** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.

c) ***Mercado de las empresas distribuidoras:*** Pertenecen a este segmento todas las trasferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un periodo mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (Transmisión Nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la Dirección de Peajes del Coordinador Eléctrico Nacional

3.2 Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas o por contratos privados entre las partes.

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación, se describen las normas más importantes emitidas:

3.3.2 Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.3.3 Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.3.4 Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.3.5 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.3.6 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.

b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.

c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.

d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.

e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.3.7 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

a) ***Comisión Nacional de Energía ("CNE"):*** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

b) ***Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"):*** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

c) ***Ministerio de Energía:*** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y de su filial, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad y de su filial, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y su filial, son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad y su filial, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y su filial se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad, opera en moneda funcional peso, realiza limitadas operaciones en monedas distintas de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes a la Sociedad.

La filial STC, tiene como moneda funcional el dólar, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda. Las variaciones de patrimonio que puedan tener esta sociedad por efecto de diferencia de cambio no son administradas por la Sociedad.

4.1.1.1 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra un cuadro comparativo para los años 2019 y 2018 con el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional, de STC, ante una variación positiva o negativa de $10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Situación de balance	Sensibilidad Variación en T/C ±	31/12/2019 Abono / (Cargo)		31/12/2018 Abono / (Cargo)	
			Apreciación del $ (MM$)	Devaluación del $ (MM$)	Apreciación del $ (MM$)	Devaluación del $ (MM$)
STC	Exceso de activos sobre pasivos	10	63.384	(63.384)	75.998	(75.998)
		Totales	**63.384**	**(63.384)**	**75.998**	**(75.998)**

4.1.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad y su filial, más de un 64,3% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

La Sociedad y su filial mantiene deudas en UF, y no administra el riesgo de esa variación en su Estado de Situación Financiera. El 100% de la deuda financiera está estructurada mediante Obligaciones con el público bonos, y se encuentra denominada en UF.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y su filial realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Consolidados, con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para el año 2019:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera reajustable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2019 (M$)	31/12/2019 (M$)		31/12/2018 (M$)	31/12/2018 (M$)
Deuda en UF (Bonos)	112.399.257	-	0,5%	566.199	-

4.1.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad y su filial mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

4.1.4 Riesgo de liquidez

La administración de caja se realiza en forma conjunta con las matrices de la Sociedad (Saesa e Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Así, se gestiona el capital de trabajo y el endeudamiento con el sistema financiero, para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento o aportes de capital. Los movimientos de préstamos en cuenta corriente entre sociedades relacionada se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a diciembre de 2019 y 2018:

Capital e Intereses	Corriente	No Corriente						Totales
	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	31/12/2019
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Bonos	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	15.743.724	158.109.429	189.596.878
Totales	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**15.743.724**	**158.109.429**	**189.596.878**
Porcentualidad	2%	2%	2%	2%	2%	7%	83%	100%

Capital e Intereses	Corriente	No Corriente						Totales
	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	31/12/2018
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Préstamos Bancarios	18.039.500	-	-	-	-	-	-	18.039.500
Totales	**18.039.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**18.039.500**
Porcentualidad	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

La Sociedad y filial realiza una Administración de caja conjunta con la matriz de Inversiones Grupo Saesa Limitada y relacionadas. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad y su filial están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Ingresos operacionales y otros ingresos (últimos 12 meses)	37.004.587	36.002.059
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	105.164	(29.498)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales y otros Ingresos	0,28%	-0,08%

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

4.1.6 Riesgo Filial STC

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que da servicios. En ese sentido, en enero de 2019, el accionista Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado que el proyecto Central Ñuble presentaba un atraso importante y que se preveía su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022, con fecha 26 de febrero de 2020 Eléctrica Puntilla aplaza la puesta en marcha para el segundo semestre del año 2023. Ahora bien, el contrato de peajes con Central Ñuble establece que se comenzará a pagar una vez esté la línea disponible para su uso, lo que ocurrió en agosto de 2018.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), ha suscrito con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. ha suscrito con la filial STC un contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US$13.325.000 (trece millones trescientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.

5 Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Consolidados. Cambios en los mencionados juicios y estimaciones podrían también tener un impacto significativo en los mismos. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

- **Deterioro de activos:** La Sociedad y su filial revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.

- **Deterioro de Deudores comerciales y existencias obsoletas:** La Sociedad y su filial han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.

- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y su filial en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos

beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a su filial, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación**: Las Sociedad y su filial consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros aún estaban pendientes por emitir.

- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y su filial evalúan periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

- **Aplicación de NIIF 16 – Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los** siguientes:

  - Estimación del plazo de arrendamiento.
  - Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
  - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Efectivo en caja	-	387
Saldo en Bancos	215.446	68.463
Otros instrumentos de renta fija	836.162	279.512
Totales	**1.051.608**	**348.362**

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como, fondos mutuos con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetas a restricciones.

b) El detalle de Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión 31/12/2019 M$	Monto inversión 31/12/2018 M$
STS	Scotia Adm. General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M2(cl)	-	279.512
STS	Scotia Adm. General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	836.162	-
Totales				**836.162**	**279.512**

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	1.047.095	310.004
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	4.513	38.358
Totales		**1.051.608**	**348.362**

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y de su filial, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.

		Flujos de efectivo				Cambios distintos de efectivo						
	31/12/2018 M$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Actualización UF	Actualización TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Traspasos	Amortización	31/012/2019 M$
Préstamos cuenta corriente, corriente	2.800.091	(2.789.098)	(36.333)	-	-	25.340	-	-	-	-	-	-
Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	73	-	-	11.695	-	-	11.768
Bonos	-	(131.209)	(2.643.265)	112.869.673	-	3.014.669	3.041.839	-	-	(977.181)	(31.387)	115.143.139
Préstamos cuenta corriente, no corriente	68.250.003	(75.231.113)	(749.544)	-	2.891.000	1.890.642	-	2.949.012	-	-	-	-
Totales	**71.050.094**	**(78.151.420)**	**(3.429.142)**	**112.869.673**	**2.891.000**	**4.930.724**	**3.041.839**	**2.949.012**	**11.695**	**(977.181)**	**(31.387)**	**115.154.907**

e) El detalle de flujo de efectivo, es el siguiente:

	01/01/2019 al 31/12/2019 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de situación financiera)	1.051.608
Efectivo y equivalentes al efectivo atribuido a activos mantenidos para distribuir a los propietarios	2.110
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo efectivo)	**1.055.828**

7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores comerciales, bruto	10.801.050	-	7.318.249	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.939.648	615.036	1.340.577	530.400
Totales	**12.740.698**	**615.036**	**8.658.826**	**530.400**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores comerciales, neto	10.007.251	-	6.629.614	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1.939.648	615.036	1.340.577	530.400
Totales	**11.946.899**	**615.036**	**7.970.191**	**530.400**

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores comerciales	793.799	-	688.635	-
Totales	**793.799**	**-**	**688.635**	**-**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Facturados	**3.998.787**	**180.679**	**2.433.869**	**-**
Energía y peajes	2.727.041	-	1.787.546	-
Anticipos para importaciones y proveedores	467.970	-	428.833	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	210.031	-	210.028	-
Deudores materiales y servicios	593.745	180.679	7.462	-
No Facturados o provisionados	8.160.601	-	5.664.892	-
Energia y Peajes uso de líneas eléctricas	4.256.604	-	1.926.640	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	3.817.405	-	3.604.063	-
Otros	86.592	-	134.189	-
Otros (Cuenta corriente empleados)	**581.310**	**434.357**	**560.065**	**530.400**
Totales, Bruto	**12.740.698**	**615.036**	**8.658.826**	**530.400**
Provisión deterioro	(793.799)	-	(688.635)	-
Totales, Neto	**11.946.899**	**615.036**	**7.970.191**	**530.400**

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Anticipos para importaciones y proveedores	467.970	-	428.833	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	210.031	-	210.028	-
Deudores materiales y servicios	593.745	180.679	7.462	-
Cuenta corriente al personal	581.310	434.357	560.065	530.400
Otros deudores	86.592	-	134.189	-
Totales	**1.939.648**	**615.036**	**1.340.577**	**530.400**
Provisión deterioro	-	-	-	-
Totales, Neto	**1.939.648**	**615.036**	**1.340.577**	**530.400**

a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 es de M$12.561.935 y al 31 de diciembre de 2018 es de M$8.500.591.

b) Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que integran el SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenido sus compromisos y en general no se ha requerido provisiones significativas.

c) Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/12/2019 Corriente M$	31/12/2018 Corriente M$
Con vencimiento menor a tres meses	403.070	328.186
Con vencimiento entre tres y seis meses	50.510	260.763
Con vencimiento entre seis y doce meses	219	1.344
Total	**453.799**	**590.293**

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

Días	Otros deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 a más	100%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y su filial evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y su filial no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 31/12/2019						Saldo al 31/12/2018					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M$	Número de Clientes	Monto bruto M$	Número de Clientes	Monto bruto M$	Número de Clientes	Monto bruto M$	Número de Clientes	Monto bruto M$	Número de Clientes	Monto bruto M$
Al día	331	12.268.692	-	-	**331**	**12.268.692**	223	7.915.856	-	-	**223**	**7.915.856**
Entre 1 y 30 días	146	332.212	-	-	**146**	**332.212**	118	282.584	-	-	**118**	**282.584**
Entre 31 y 60 días	73	55.409	-	-	**73**	**55.409**	5	18.992	-	-	**5**	**18.992**
Entre 61 y 90 días	57	15.450	-	-	**57**	**15.450**	51	26.610	-	-	**51**	**26.610**
Entre 91 y 120 días	45	66	-	-	**45**	**66**	57	1.386	-	-	**57**	**1.386**
Entre 121 y 150 días	8	37.637	-	-	**8**	**37.637**	62	259.368	-	-	**62**	**259.368**
Entre 151 y 180 días	51	37.686	-	-	**51**	**37.686**	59	1.101	-	-	**59**	**1.101**
Entre 181 y 210 días	28	189	-	-	**28**	**189**	81	635	-	-	**81**	**635**
Entre 211 y 250 días	45	175	-	-	**45**	**175**	45	9	-	-	**45**	**9**
Más de 250 días	226	608.218	-	-	**226**	**608.218**	255	682.685	-	-	**255**	**682.685**
Total	**1.010**	**13.355.734**	**-**	**-**	**1.010**	**13.355.734**	**956**	**9.189.226**	**-**	**-**	**956**	**9.189.226**

e) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2018	
	Número de clientes	Monto M$	Número de clientes	Monto M$
Documentos por cobrar en cobranza judicial	6	603.898	4	656.237
Totales	**6**	**603.898**	**4**	**656.237**

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M$
Saldo al 01 de enero de 2018	**718.133**
Disminución del año	(29.498)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**688.635**
Aumentos del período	105.803
Montos castigados	(639)
Saldo al 31 de diciembre 2019	**793.799**

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Provisión cartera no repactada	105.803	(29.498)
Castigos del período	(639)	-
Totales	**105.164**	**(29.498)**

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

	Serie A		Serie B			
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Inversiones Los Lagos IV Limitada	3.692	8,89531%	1.243.840.398	0,44395%	1.243.844.090	0,44395%
Cóndor Holding SpA	16.604	40,00482%	-	0,00000%	16.604	0,00001%
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	42	0,10119%	1.245.085	0,00044%	1.245.127	0,00044%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	-	0,00000%	278.933.598	0,09956%	278.933.598	0,09956%
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	21.167	50,99868%	278.654.664.757	99,45605%	278.654.685.924	99,45605%
Totales	**41.505**	**100,00%**	**280.178.683.838**	**100,00%**	**280.178.725.343**	**100,000%**

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y su filial, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta Nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables, son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

							31/12/2019		31/12/2018	
RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Ventas de peajes	Menos de 90 días	Matriz	CH$	2.121.481	-	201	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente Matriz	Menos de 90 días	Matriz	CH$	-	13.909.718	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Mantención y Operación	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	48.005	-	19.168	-
76.186.388-6	SAGESA S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	55.772	-	54.409	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Compra Energía y Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	417.958	-	308.524	-
76.230.505-4	ELETRANS S.A.	Chile	Mantención y Operación	Menos de 90 días	Indirecta	CH$	285.403	-	714.209	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	61.644	-	34.877	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	41.229	-	32.032	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	281	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	83.710	-	165	-
						Totales	**3.115.483**	**13.909.718**	**1.163.585**	**-**

b) *Cuentas por pagar a entidades relacionadas*

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2019 Corriente M$	31/12/2019 No Corriente M$	31/12/2018 Corriente M$	31/12/2018 No Corriente M$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH$	-	-	484.927	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente filial (*)	Menos de 90 días	Matriz	USD	-	-	325.161	6.152.593
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH$	4.643.404	-	5.028.507	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	4.648	-	5.034	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	-	-	17.895	5.930.695
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	15.339	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Mantención y Operación	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	2.602.344	-	2.059.115	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	69		-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente filial (*)	Menos de 90 días	Matriz	USD	-	-	2.457.035	56.166.715
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH$	21	-	22	-
76.073.168-4	Inversiones los Lagos IV Limitada	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH$	20.726	-	22.446	-
6.443.633-3	Jorge Lesser Garcia-Huidobro	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	127	-	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	127	-	-	-
						Totales	**7.286.805**	**-**	**10.400.142**	**68.250.003**

Al 31 de diciembre de 2019, se reclasificaron los préstamos en cuenta corriente con empresas relacionadas desde el corriente al no corriente, esto respecto al capital de la deuda, ya que la Administración de la Sociedad Matriz ha determinado que su recuperabilidad será en un periodo superior a 12 meses. Para efectos comparativos se reclasificaron los préstamos en cuenta corriente con empresas relacionadas al 31 de diciembre 2018.

(*) Deuda original de sociedad filial se encuentra en pasivos de grupo de activos disponibles para la venta por un monto de M$4.233.240 en pasivos corrientes y M$32.734.303 en pasivos no corrientes (ver nota 14).

c) *Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos*

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2019 Monto Transacción M$	31/12/2019 Efecto en resultado (cargo)/abono M$	31/12/2018 Monto Transacción M$	31/12/2018 Efecto en resultado (cargo)/abono M$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(58.623.750)	(42.766)	38.109.547	(1.813.515)
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(5.948.590)	(8.197)	(5.587.711)	(228.824)
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	7.431.964	829.983	2.222.358	(236.746)
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos	83.545	-	(35)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Recuperación de gastos	(484.927)	-	(8.179)	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Matriz	Recuperación de gastos	15.339	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Venta materiales	28.837	-	19.168	-
76.230.505-4	ELETRANS S.A.	Chile	Indirecta	Servicios	(428.806)	-	11.430	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Matriz común	Servicios	26.767	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Dividendos	(385.103)	-	593.314	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Matriz común	Dividendos	9.197	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Matriz común	Mantención y operación sistema	543.229	-	494.043	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicio representación	(154.112)	(154.112)	(125.142)	(125.142)
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Mantención y operación sistema	67.719	67.719	61.673	61.673
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Mantención y operación sistema	79.288	79.288	71.101	71.101
76.186.388-6	SAGESA S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos	1.363	185.363	180.790	180.790
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Transferencia Energía-Potencia	2.414.264	2.414.264	3.117.790	3.117.790
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Peajes*	12.084.216	12.084.216	12.612.978	12.612.978
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes*	180.833	180.833	151.158	151.158
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Peajes*	894.579	894.579	1.044.348	1.044.348
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Peajes*	1.825.410	1.825.410	553.604	553.604

(*) De acuerdo a lo instruido por la Autoridad, a contar del mes de enero 2018, los servicios de peaje se dejan de facturar a las empresas generadoras y se cobran directamente a las empresas distribuidoras.

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad y su filial son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de abril de 2019, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Stephen Best y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 22 de mayo de 2019, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio y al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

Al 31 de diciembre de 2019 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Stephen Best y Christopher Powell.

El equipo gerencial de la Sociedad actualmente lo componen cinco Ejecutivos, dos Ejecutivos en 2018.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores, son los siguientes:

Director	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Iván Díaz-Molina	127	-
Jorge Lesser García-Huidobro	127	-
Totales	**254**	**-**

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2019 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2020.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

Director	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Iván Díaz-Molina	1.528	1.628
Jorge Lesser García-Huidobro	1.528	1.628
Totales	**3.056**	**3.256**

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados asciende a M$277.813 al 31 de diciembre de 2019 y M$109.083 para el 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M$104.122 al 31 de diciembre de 2019 y M$62.389 al 31 de diciembre de 2018 (incluye M$15.819 correspondiente a un finiquito).

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9 Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Clases de inventario	Bruto M$	Neto Realizable M$	Provisión M$
Materiales de operación y mantenimiento	1.644.571	1.641.205	3.366
Materiales en tránsito	426.585	426.585	-
Totales	**2.071.156**	**2.067.790**	**3.366**

Al 31 de diciembre de 2018:

Clases de inventario	Bruto M$	Neto Realizable M$	Provisión M$
Materiales de operación y mantenimiento	1.643.792	1.613.780	30.012
Materiales en tránsito	1.923.567	1.923.567	-
Totales	**3.567.359**	**3.537.347**	**30.012**

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia para el año 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimiento Provisión	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Provisión del año	1.457	(6.831)
Aplicaciones a provisión	25.190	-
Totales	**26.646**	**(6.831)**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como costos es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el año según gasto	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	226.642	79.033
Otros gastos por naturaleza (**)	95.244	70.138
Totales	**321.886**	**149.171**

(*) Ver Nota 23.
(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M$ 7.907.973 (M$9.732.215 en 2018).

10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
IVA Crédito fiscal por recuperar, remanente (1)	2.584.578	6.620.043
Crédito Sence	32.754	182
Impuesto por recuperar año anterior	1.656.200	1.569.004
Totales	**4.240.778**	**8.189.229**

(1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras de la filial STC al 31 de diciembre 2018; en 2019 el IVA de la filial STC se muestran reclasificados dentro de activos disponibles para la venta.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Impuesto a la renta	1.619.912	1.812.824
Otros	15.043	17.642
Totales	**1.634.955**	**1.830.466**

11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Activos Intangibles Identificables Neto	**17.122.314**	**22.401.957**
Servidumbres	16.992.848	22.396.744
Software	129.466	5.213

Activos Intangibles Bruto	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Activos Intangibles Identificables Bruto	**17.146.017**	**22.433.622**
Servidumbres	16.992.848	22.396.744
Software	153.169	36.878

Amortización Activos Intangibles	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Activos Intangibles Identificables	**(23.703)**	**(31.665)**
Software	(23.703)	(31.665)

La composición y movimientos del activo intangible durante los años 2019 y 2018, son los siguientes:

	Movimiento período 2019	Servidumbre Neto M$	Software, Neto M$	Activos Intangibles, Neto M$
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	**22.396.744**	**5.213**	**22.401.957**
Movimientos	Retiros Valor Bruto	-	(20.441)	(20.441)
	Retiros y Traspasos Amortización Acumulada	-	20.442	20.442
	Otros (Activación Obras en Curso)	2.719.431	136.733	2.856.164
	Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	2.312.865		2.312.865
	Gastos por amortización	-	(12.481)	(12.481)
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	876.033	-	876.033
	Traspaso a activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenido a la venta (Nota 14)	(11.312.225)	-	(11.312.225)
	Total movimientos	(5.403.896)	124.253	(5.279.643)
	Saldo final al 31 de Diciembre de 2019	**16.992.848**	**129.466**	**17.122.314**

	Movimiento año 2018	Servidumbre Neto M$	Software, Neto M$	Activos Intangibles, Neto M$
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	**20.095.090**	**10.995**	**20.106.085**
Movimientos	Otros (Activación Obras en Curso)	1.366.051	-	1.366.051
	Gastos por amortización	-	(5.782)	(5.782)
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	935.603	-	935.603
	Total movimientos	2.301.654	(5.782)	2.295.872
	Saldo final al 31 de Diciembre de 2018	**22.396.744**	**5.213**	**22.401.957**

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El año de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización. Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de resultados integrales.

12 Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Propiedades, Planta y Equipo	**240.158.179**	**242.349.221**
Terrenos	6.988.654	6.999.534
Edificios	1.811.016	1.809.029
Planta y Equipo	136.023.239	181.545.945
Equipamiento de Tecnologías de la Información	262.309	371.757
Instalaciones Fijas y Accesorios	66.090	82.008
Vehículos de Motor	245.585	252.832
Construcciones en Curso	93.755.462	50.528.779
Otras Propiedades, Planta y Equipo	1.005.824	759.337

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	**286.157.679**	**284.756.454**
Terrenos	6.988.654	6.999.534
Edificios	2.505.076	2.448.171
Planta y Equipo	179.435.149	221.744.613
Equipamiento de Tecnologías de la Información	869.393	822.415
Instalaciones Fijas y Accesorios	263.635	261.714
Vehículos de Motor	407.328	380.873
Construcciones en Curso	93.755.462	50.528.779
Otras Propiedades, Planta y Equipo	1.932.982	1.570.355

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades,Planta yEquipo	**(45.999.500)**	**(42.407.233)**
Edificios	(694.060)	(639.142)
Planta y Equipo	(43.411.910)	(40.198.668)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(607.084)	(450.658)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(197.545)	(179.706)
Vehículos de Motor	(161.743)	(128.041)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(927.158)	(811.018)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimiento período 2019	Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	**6.999.534**	**1.809.029**	**181.545.945**	**371.757**	**82.008**	**252.832**	**50.528.779**	**759.337**	**242.349.221**
Adiciones	-	-	1.063.288	-	-	-	44.482.865	-	45.546.153
Retiros Valor Bruto	(10.880)	-	-	-	-	(15.399)	-	(7.128)	(33.407)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	-	513.513	58	-	13.112	-	22.686	549.369
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-		(93.857)	-	-			-	(93.857)
Otros (Activación Obras en Curso)	-	56.905	16.034.682	46.978	1.921	41.854	(16.552.095)	369.755	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso,Propiedades,Planta y Equipo	-	-	(15.176.740)	-	-	-	15.176.740	-	-
Gastos por depreciación	-	(54.918)	(5.130.520)	(156.484)	(17.839)	(46.814)	-	(138.826)	(5.545.401)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	-	-	3.370.631	-	-	-	119.173	-	3.489.804
Traspaso a activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenido a la venta (Nota 14)	-	-	(46.103.703)	-	-	-	-	-	(46.103.703)
Total movimientos	(10.880)	1.987	(45.522.706)	(109.448)	(15.918)	(7.247)	43.226.683	246.487	(2.191.042)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2019	**6.988.654**	**1.811.016**	**136.023.239**	**262.309**	**66.090**	**245.585**	**93.755.462**	**1.005.824**	**240.158.179**

Movimientos

Movimiento año 2018	Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades,Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	**6.999.534**	**1.863.110**	**136.814.154**	**510.253**	**88.855**	**179.860**	**59.974.359**	**764.554**	**207.194.679**
Adiciones	-	-	-	-	-	-	30.084.271	-	30.084.271
Retiros Valor Bruto	-	-	-	-	-	(48.829)	-	-	(48.829)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	-	133.283	-	-	19.765	-	-	153.048
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	-	(7.426)	-	-	-	-	-	(7.426)
Otros (Activación Obras en Curso)	-	-	48.034.674	6.699	9.860	133.723	(48.304.682)	119.726	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso,Propiedades,Planta y Equipo	-	-	(1.659.245)	-	-	-	1.659.245	-	-
Gastos por depreciación	-	(54.081)	(4.379.891)	(145.195)	(16.707)	(31.687)	-	(124.943)	(4.752.504)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	-	-	2.610.396	-	-	-	7.115.586	-	9.725.982
Total movimientos	-	(54.081)	44.731.791	(138.496)	(6.847)	72.972	(9.445.580)	(5.217)	35.154.542
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**6.999.534**	**1.809.029**	**181.545.945**	**371.757**	**82.008**	**252.832**	**50.528.779**	**759.337**	**242.349.221**

Movimientos

La Sociedad y su filial, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

En el rubro gasto por depreciación se incluye la depreciación de STS y STC, por lo que difiere de lo presentado en la Nota 25 en $1.067.281 y que se encuentra incluido en la línea disponible para la venta.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

a) La depreciación de los Bienes de Propiedades, Planta y Equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.

b) La Sociedad y su filial cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.

c) El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no es significativo. La Sociedad y su filial no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

13 Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

La Sociedad ha adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2019 correspondiente a la filial (clasificados en activos disponibles para la venta), es el siguiente:

Movimiento período 2019	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019 antes de la aplicación de NIIF 16	-	-	-	-
Efectos primera aplicación NIIF 16	-	-	-	-
Saldo final al 1 de enero de 2019 después de la aplicación de NIIF 16	-	-	-	-
Reconocimiento inicial NIIF 16 (ver nota 2.24)	-	537.837	-	537.837
Gastos por amortización	-	(428)	-	(428)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	-	14.742	-	14.742
Otros incrementos (decrementos)	-	(540.885)	-	(540.885)
Traspaso a activo disponible para la ventao o mantenida para distribuir a los propietarios	-	(11.266)	-	(11.266)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-

* En diciembre de 2019 se actualizó la tasa de descuento utilizada y el monto de la cuota se modificó debido a la negociación con Transelec, disminuyendo el precio por el arriendo de las instalaciones comunes y el terreno.

b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos clasificados en pasivos incluidos en grupos de activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	al 31/12/2019
					M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	7.603	60	7.663	84	88	93	98	3.742	4.105
				Totales	**7.603**	**60**	**7.663**	**84**	**88**	**93**	**98**	**3.742**	**4.105**

Clasificados dentro del grupo de activos a disposición o mantenidos para la venta (Nota 14).

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el estado de resultados integral por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluye un gasto por M$8.862, que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16. Al 31 de diciembre de 2018, el monto reconocido en resultados fue de M$5.636, proveniente de contratos de arrendamiento de activos calificados como arrendamientos operativos, de acuerdo a NIC 17.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad y su filial no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

14 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.

La Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante “SAESA”, acordó dar curso a un proceso de reestructuración dentro del Grupo Saesa, el que contempla dentro de sus etapas que la sociedad, venda su participación accionaria en la Sociedad Sistemas de Transmisión del Centro S.A. a otra empresa del Grupo Saesa. Esto ocurrirá durante el primer semestre de 2020.

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este activo al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

ACTIVOS	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6)	2.110	2.192
Otros activos no financieros corrientes	6.665	3.735
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.032	10.078
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.192	271
Activos por Impuestos corrientes, corrientes	5.227.821	5.640.050
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**5.252.820**	**5.656.326**
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar no corrientes	3.034	4.615
Activos intangibles distintos de la plusvalía (Nota 11)	11.312.225	8.123.327
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	46.103.703	45.136.361
Activos por derechos de uso (Nota 13)	11.266	-
Activos por impuestos diferidos	2.807.850	550.143
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**60.238.078**	**53.814.446**
TOTAL ACTIVOS	**65.490.898**	**59.470.772**

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
PASIVOS CORRIENTES		
Pasivos por arrendamientos, Corrientes (Nota 13)	7.663	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	351.143	156.857
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.233.240	35.321.520
Otras provisiones corrientes	-	22.554
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	1.765	2.224
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (Nota 19)	124.425	106.203
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**4.718.236**	**35.609.358**
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos por arrendamientos, No Corrientes (Nota 13)	4.105	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	32.734.303	-
Pasivo por impuestos diferidos	2.251.473	651
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados (Nota 19)	35.183	23.843
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**35.025.064**	**24.494**
TOTAL PASIVOS	**39.743.300**	**35.633.852**
PATRIMONIO		
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora		
Capital emitido	23.238.005	23.238.005
Ganancias acumuladas	(994.722)	(1.165.719)
Otras reservas	3.504.315	1.764.634
TOTAL PATRIMONIO	**25.747.598**	**23.836.920**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	**65.490.898**	**59.470.772**

b) Todos los ingresos y gastos correspondientes a los negocios de transmisión objeto de distribución a los propietarios, al considerarse operaciones discontinuadas, se presentan en el rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas" del estado de resultados integrales consolidado.

Por lo anterior, el estado de resultados integrales consolidado incluido en los presentes estados financieros consolidados, a efectos comparativos, no coinciden con los aprobados al cierre del periodo 31 de diciembre del 2018, al haberse reclasificado los ingresos y gastos generados en dichos ejercicios por las operaciones ahora discontinuadas al rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas".

El detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Estado Resultados Integrales Ganancia	**01/01/2019 al 31/12/2019 M$**	**01/01/2018 al 31/12/2018 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	3.739.508	-
Otros ingresos	44	-
Gastos por beneficios a los empleados	(212.205)	(86.232)
Gasto por depreciación y amortización	(1.067.709)	(336.485)
Otros gastos, por naturaleza	(298.402)	(319.552)
Ingresos financieros	828	2.490
Costos financieros	(1.837.814)	(565.794)
Diferencias de cambio	(274.631)	(703.931)
Resultados por unidades de reajuste	151.124	150.671
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	**200.743**	**(1.858.833)**
(Ingreso) Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(29.746)	497.892
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas	**170.997**	**(1.360.941)**
Ganancia (Pérdida)	**170.997**	**(1.360.941)**
Ganancia, atribuible a		
Los propietarios de la controladora	170.997	(1.360.941)
Ganancia (Pérdida)	**170.997**	**(1.360.941)**

c) El flujo de efectivo de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Estado de flujos de efectivo método directo	01/01/2019 al 31/12/2019 M$	01/01/2018 al 30/12/2018 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación	**4.703.520**	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.703.520	-
Clases de pagos	**(447.765)**	**(356.820)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(391.732)	(328.454)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(56.033)	(28.366)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	170	(54.892)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**4.255.925**	**(411.712)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(1.183.355)	(4.702.782)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	828	2.489
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(1.182.527)**	**(4.700.293)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	1.997.000	5.137.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(4.484.966)	(24.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(585.553)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(3.073.519)**	**5.113.000**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(121)	995
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	**39**	**(33)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	39	(33)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(82)**	**962**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	2.192	1.230
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**2.110**	**2.192**

15 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

15.1 Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado Consolidado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Gasto por impuesto corriente	3.318.039	1.923.322
Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores	8.977	(41)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	**3.327.016**	**1.923.281**
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	1.309.656	4.130.199
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	**1.309.656**	**4.130.199**
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	**4.636.672**	**6.053.480**

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(90.695)	(12.166)
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	**(90.695)**	**(12.166)**

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Ganancia antes de Impuesto	**20.113.669**	**23.588.675**
Total de gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal 27%	**(5.430.691)**	**(6.368.942)**
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	707.638	57.979
Efecto fiscal de (gastos) ingreso no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(269.858)	(242.617)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(10.476)	16.062
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	366.715	484.038
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**794.019**	**315.462**
Gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	**(4.636.672)**	**(6.053.480)**
Tasa impositiva efectiva	**23,05%**	**25,66%**

15.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos		Pasivos	
	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo	-	92.812	25.514.443	23.911.081
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	76.868	6.438	-	5.659
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	214.326	185.932	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	59.486	55.138	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	909	8.103	-	-
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	2.380.072	2.480.183	-	-
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	630.800	-	343.178	61.563
Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales	-	423.349	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	-	24.124	-	-
Impuestos diferidos otras provisiones	190.928	160.554	-	-
Total Impuestos Diferidos	**3.553.389**	**3.436.633**	**25.857.621**	**23.978.303**

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera Consolidado en los años 2019 y 2018, son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M$	Pasivo M$
Saldo al 01 de enero de 2018	**3.579.285**	**20.500.977**
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(154.818)	3.477.326
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	12.166	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**3.436.633**	**23.978.303**
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	2.798.886	4.137.950
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	90.695	-
Otros incremento (decremento) actualización T/C	35.025	(7.159)
Traspaso a grupos de activos fijos clasificados como mantenidos a la venta	(2.807.850)	(2.251.473)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**3.553.389**	**25.857.621**

El diferido de pérdidas y ganancias incluye el impuesto de la filial STC M$29.408, el que se encuentra rebajando a los activos mantenidos para la venta.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad y su filial consideran que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad y su filial están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a ellas.

16 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

d) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Préstamos bancarios	-	-	18.010.993	-
Bonos	662.113	114.481.026	-	-
Totales	**662.113**	**114.481.026**	**18.010.993**	**-**

e) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre de 2018 (no existen préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2019), es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de diciembre de 2018						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	0,27%	Al vencimiento	7.008.114	-	7.008.114	-	-	-	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,26%	Al vencimiento	11.002.879	-	11.002.879	-	-	-	-
Totales						**18.010.993**	**-**	**18.010.993**	**-**	**-**	**-**	**-**

f) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de diciembre de 2019								
					Corriente			No Corriente					
								Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5			
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
					M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Chile	UF	Semestral	2,74%	Sin Garantía	-	662.113	662.113	-	-	-	-	114.481.026	114.481.026
Totales					**-**	**662.113**	**662.113**	**-**	**-**	**-**	**-**	**114.481.026**	**114.481.026**

No existen obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre 2018.

g) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2019								
					Corriente			No Corriente					
								Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5			
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
					M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
STS	BONO SERIE A/N°923	UF	2,74%	Sin Garantía	-	662.113	662.113	-	-	-	-	114.481.026	114.481.026
Totales					**-**	**662.113**	**662.113**	**-**	**-**	**-**	**-**	**114.481.026**	**114.481.026**

h) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de la línea de Bono de la Sociedad:

Sociedad	Contrato de Bonos / N°de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocado UF
STS	Emisión de Línea Serie A / N°923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000

17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Cuentas por pagar comerciales	14.692.540	9.078.036
Otras cuentas por pagar	1.356.999	1.012.789
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**16.049.539**	**10.090.825**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Proveedores por compra de energía y peajes	346.087	987.100
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	623.961	512.547
Cuentas por pagar bienes y servicios	13.722.492	7.578.389
Cuentas por pagar instituciones fiscales	68.505	53.748
Otras cuentas por pagar	1.288.494	959.041
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**16.049.539**	**10.090.825**

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al 31/12/2019				Saldo al 31/12/2018			
	Bienes M$	Servicios M$	Otros M$	Total M$	Bienes M$	Servicios M$	Otros M$	Total M$
Hasta 30 días	2.433.171	8.005.849	4.253.520	14.692.540	3.639.307	4.293.354	1.145.375	9.078.036
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	**2.433.171**	**8.005.849**	**4.253.520**	**14.692.540**	**3.639.307**	**4.293.354**	**1.145.375**	**9.078.036**

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2019	
		M$	%
RHONA S.A.	92.307.000-1	1.091.898	7,43%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	1.005.998	6,85%
BCI Factoring S.A. (**)	96.720.830-2	766.393	5,22%
HMV CHILE	59.172.470-3	669.386	4,56%
Siemens S. A.	94.995.000-K	639.381	4,35%
Banco de Chile (**)	97.004.000-5	594.825	4,05%
Banco del Estado de Chile (**)	97.030.000-7	488.299	3,32%
Factotal S.A.	96.660.790-4	379.516	2,58%
Emec Montajes Eléctricos y Construcción Ltda.	76.048.740-6	365.898	2,49%
B. Bosch S.A.	84.716.400-K	357.561	2,43%
Isotron Chile S. A.	96.825.260-7	350.000	2,38%
Agrícola Curicuinco Ltda.	77.272.400-4	29.088	0,20%
WEG CHILE S.A.	99.528.050-7	284.715	1,94%
Mario Apparcel Correa	6.425.595-9	282.827	1,92%
Henan Dingli Power Equipm	Proveedor Extranjero	281.056	1,91%
Banco Santander - Chile	97.036.000-K	270839	1,84%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		346.087	2,36%
Otros Proveedores		6.488.773	44,17%
Totales		**14.692.540**	**100%**

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2018	
		M$	%
HMV Chile	59.172.470-3	1.028.368	11,3%
Siemens S.A.	94.995.000-K	953.972	10,5%
Emec Montajes Eléctricos y Construcción Ltda.	76.048.740-6	578.610	6,4%
Prodiel Agencia de Chile	59.185.550-7	566.655	6,2%
Weg Chile S.A.	99.528.050-7	425.458	4,7%
GE Grid GMBH	Proveedor Extranjero	376.287	4,1%
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	96.637.520-5	321.686	3,5%
Scotiabank Azul Factoring Ltda. (**)	76.870.660-3	264.429	2,9%
Grid Solutions SpA	Proveedor Extranjero	235.474	2,6%
EBCO LINEA SPA	76.273.545-8	222.210	2,4%
B. Bosch S.A.	84.716.400-K	198.747	2,2%
Del Río y Compañía Ltda.	79.953.050-3	160.251	1,8%
AIT S.A.	Proveedor Extranjero	134.885	1,5%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		987.100	10,9%
Otros Proveedores		2.623.904	28,9%
Totales		**9.078.036**	**100%**

(*) Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.
(**) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días.

18 Instrumentos Financieros

18.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría, los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros al 31/12/2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	12.561.935	-	-	12.561.935
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	17.025.201	-	-	17.025.201
Efectivo y equivalentes al efectivo	215.446	836.162	-	1.051.608
Totales	**29.802.582**	**836.162**	**-**	**30.638.744**

Activos financieros al 31/12/2018	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	8.500.591	-	-	8.500.591
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.163.585	-	-	1.163.585
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.850	279.512	-	348.362
Totales	**9.733.026**	**279.512**	-	**10.012.538**

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 31/12/2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	115.143.139	-	115.143.139
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.049.539	-	16.049.539
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7.286.805	-	7.286.805
Totales	**138.479.483**	**-**	**138.479.483**

Pasivos financieros al 31/12/2018	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	18.010.993	-	18.010.993
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.090.825	-	10.090.825
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	78.650.145	-	78.650.145
Totales	**106.751.963**	**-**	**106.751.963**

18.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros al 31/12/2019	Valor Libro M$	Valor Justo M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Saldo en Bancos	215.446	215.446
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	11.946.899	11.946.899

Pasivos Financieros - al 31/12/2019	Valor Libro M$	Valor Justo M$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Bonos	115.143.139	135.470.933
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.049.539	16.049.539

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

b) El Valor Justo de los bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

19 Provisiones

19.1 Provisiones corrientes

19.1.1 Otras Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corriente	
	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Otras provisiones (*)	265.748	869.834
Totales	**265.748**	**869.834**

(*) Corresponde principalmente a provisiones de multas y juicios.

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Otras Provisiones corrientes	Por reclamaciones legales M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	**869.834**
Movimientos en provisiones	
Provisión no utilizada	(56.695)
Provisiones adicionales	100.579
Incremento en provisiones existentes	2.111
Provisión utilizada	(627.527)
Traspaso a pasivo incluidos en grupo de activos mantenidos para la venta	(22.554)
Total movimientos en provisiones	**(604.086)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	**265.748**

Otras Provisiones corrientes	Por reclamaciones legales M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	**96.860**
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	770.126
Incremento en provisiones existentes	2.848
Total movimientos en provisiones	**772.974**
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**869.834**

19.1.2 Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	220.317	204.213
Provisión por beneficios anuales	858.986	813.535
Totales	**1.079.303**	**1.017.748**

b) El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	**204.213**	**813.535**	**1.017.748**
Movimientos en provisiones			
Provisiones adicionales		4.313	4.313
Incremento en provisiones existentes	224.829	854.130	1.078.959
Provisión utilizada	(193.384)	(703.908)	(897.292)
Traspaso a pasivo incluidos en grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 14)	(15.341)	(109.084)	(124.425)
Total movimientos en provisiones	**16.104**	**45.451**	**61.555**
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	**220.317**	**858.986**	**1.079.303**

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	**163.062**	**714.754**	**877.816**
Movimientos en provisiones			
Incremento en provisiones existentes	209.659	830.059	1.039.718
Provisión utilizada	(168.508)	(731.278)	(899.786)
Total movimientos en provisiones	**41.151**	**98.781**	**139.932**
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	**204.213**	**813.535**	**1.017.748**

19.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicio	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Indemnizaciones por años de servicio	1.473.300	1.048.076
Totales	**1.473.300**	**1.048.076**

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	**1.048.076**
Costo por intereses	50.897
Costo del servicio del año	175.255
Costo de períodos anteriores	(12.255)
Pagos en el año	(90.389)
Variación actuarial por cambio tasa	335.909
Bono por antigüedad	990
Traspaso a pasivo incluidos en grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 14)	(35.183)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**1.473.300**

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	**886.194**
Costo por intereses	44.528
Costo del servicio del año	114.246
Pagos en el año	(41.953)
Variación actuarial por experiencia	45.061
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**1.048.076**

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Costo por intereses	50.897	44.528
Costo del servicio del año	175.255	114.246
Costo de periodos anteriores	(12.255)	-
Bono por antigüedad	990	-
Total Gasto reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	**214.887**	**158.774**
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	335.909	45.061
Total Gasto reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	**550.796**	**203.835**

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2019.

Tasa de descuento (nominal)	3,57%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,50%
Tablas de mortalidad	RVH 2014 / RVM2014
Tasa de rotación	2,0%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2019, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M$	Incremento de 1% M$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	235.897	(192.898)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial**:**

Al 31 de diciembre de 2019, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1% M$	Incremento de 1% M$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(191.900)	229.521

19.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Consolidados, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

19.3.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad y de su filial son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapa Procesal	Monto M$
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	2164-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Munzenmayer Con STS) (*).	Causa archivada	120.000
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	1585-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Canío Esteban con STS) (*).	Pendiente en primera instancia	45.313
STS	Juzgado Letras de Castro	C-2354-2017	Servidumbre. Reclamación tasación (Gerlach con STS).	Pendiente en segunda instancia	716.410
STS	1° Juzgado letras de Osorno	C-2418-2018	Indemnización perjuicios. Muerte electrocución (Valasquez con STS).	Pendiente en primera instancia	286.055
STS	1° Juzgado letras de Osorno	C-2539-2018	Indemnización perjuicios. Muerte electrocución (Borquez con Alliende y STS).	Pendiente en primera instancia	278.467
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-580-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Pacheco con STS).	Pendiente en primera instancia	200.000
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-208-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Loyola y otra con STS).	Pendiente en primera instancia	524.494
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-209-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Uribe y otra con STS).	Pendiente en primera instancia	372.135
STS	2° Juzgado Civil de Osorno	C-581-2019	Indemnización perjuicios Muerto electrocución (Mella con STS).	Pendiente en primera instancia	100.000
STS	2° Juzgado Civil de Osorno	C-1836-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Guttienez Maria y Otros con STS).	Pendiente en primera instancia	300.000

(*) En monto se informa la diferencia solicitada entre el demandante y la tasación realizada por Hombres Buenos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad y su filial han realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ellas. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad y su filial cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y su filial han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

19.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad y su filial, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M$
Multas pendientes de resolución de años anteriores					
STS	Res. Ex. 13.740 de fecha 31.05.2016	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Reposición	49.623
STS	Res. Ex. 24.250 de fecha 13.06.2018	SEC	Falla linea 66 KV Angol -Los Sauces	Pendiente Reposición	29.774
STS	Res. Ex. 31.316 de fecha 13.12.2019	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Reposición	158.794

El monto reconocido por provisiones en los Estados Financieros Consolidados es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

20 Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$	M$	M$
Otras obras de terceros	357.423	357.423	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	370.778	370.778	8.444.308	8.815.086
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	111.236	107.261
Totales	**728.201**	**728.201**	**8.555.544**	**8.922.347**

El detalle de los Ingresos Anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Clientes	Proyectos (*)	Corriente		No corriente		Fecha Liquidación
		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	
		M$	M$	M$	M$	
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	Tramo de línea 220 kV Antillanca-Barro Blanco	91.929	91.929	1.976.483	2.068.412	01/06/2042
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	S/E Antillanca	83.571	83.571	1.796.764	1.880.335	01/06/2042
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	Tramo de línea 110 kV Aihuapi – Antillanca.	23.102	23.102	1.039.962	1.087.941	01/06/2042
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	Licán-Pilmaiquén	27.537	27.537	640.008	667.546	01/12/2043
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	Tramo de línea 110 kV S/E Río Bonito - Aihuapi	47.223	47.223	480.437	502.783	01/08/2042
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	Correntoso-Capullo	16.371	16.371	417.222	433.593	01/06/2045
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	Casualidad-Licán	14.852	14.852	410.585	425.437	01/11/2046
Hidroenersur, Hidronalcas y Hidropalmar	S/E Río Bonito y Paño Aihuapi	17.397	17.397	377.482	394.880	01/08/2042
Hidroenersur, Hidronalcas, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito	Otros proyectos	48.796	48.796	1.305.364	1.354.159	
Totales		**370.778**	**370.778**	**8.444.308**	**8.815.086**	

* La amortización es a 30 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

21 Patrimonio

21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

21.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de STS asciende a M$32.135.483 y está representado por 41.505 acciones serie A y 280.178.683.838 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

21.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2019 se aprobó el pago de un dividendo final de $0,0601521883 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, lo que significa un pago total de M$16.853.363, los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 24 de mayo de 2019.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2018 se aprobó el pago de un dividendo final de $0,053054825 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, lo que significó un pago total de M$14.864.833. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 26 de mayo de 2018. Correspondiente al 100% de la utilidad a repartir del ejercicio 2017.

21.1.3 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

		Cambio en otras reservas			
	Saldo al 01 de enero de 2019 M$	**Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2019 M$**	**Reservas de cobertura M$**	**Reservas de pérdidas actuariales M$**	**Saldo al 31 de diciembre de 2019 M$**
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	478.917	1.032.054	-	-	**1.510.971**
Reservas de cobertura, neta de impuesto	-	-	256	-	**256**
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales netas de impuestos diferidos	(208.537)	-	-	(255.965)	**(464.502)**
Otras reservas varias	300.873	-	-	-	**300.873**
Totales	**571.253**	**1.032.054**	**256**	**(255.965)**	**1.347.598**

Al 31 de diciembre de 2018

		Cambio en otras reservas			
	Saldo al 01 de enero de 2018 M$	**Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2018 M$**	**Reservas de cobertura M$**	**Reservas de pérdidas actuariales M$**	**Saldo al 31 de diciembre de 2018 M$**
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(1.205.663)	1.684.580	-	-	**478.917**
Reservas de cobertura, neta de impuesto	511	-	(511)	-	**-**
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales netas de impuestos diferidos	(175.612)	-	-	(32.925)	**(208.537)**
Otras reservas varias	300.873	-	-	-	**300.873**
Totales	**(1.079.891)**	**1.684.580**	**(511)**	**(32.925)**	**571.253**

21.1.4 Diferencias de conversión

El detalle de las sociedades filiales y de las sociedades relacionadas que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	1.242.432	378.832
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	268.233	99.970
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	306	115
Totales	**1.510.971**	**478.917**

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de filial o negocios conjuntos que tienen moneda funcional dólar.

21.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Utilidad líquida distribuible acumulada M$	Revaluación Activo Fijo M$	Ganancia acumulada M$
Saldo Inicial al 01/01/2019	**89.253.437**	**13.345.828**	**102.599.265**
Realización revaluación	(219.075)	219.075	-
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	15.562.666	-	15.562.666
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(11.797.354)	-	(11.797.354)
Provisión dividendo mínimo del período	(4.668.800)	-	(4.668.800)
Saldo final al 31/12/2019	**88.130.874**	**13.564.903**	**101.695.777**

La utilidad distribuible del año 2019, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2019, esto es M$15.562.666.

	Utilidad líquida distribuible acumulada M$	Revaluación Activo Fijo M$	Ganancia acumulada M$
Saldo Inicial al 01/01/2018	**88.099.725**	**13.107.569**	**101.207.294**
Realización revaluación	(238.259)	238.259	-
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	16.853.363	-	16.853.363
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(10.405.383)	-	(10.405.383)
Provisión dividendo mínimo del período	(5.056.009)	-	(5.056.009)
Saldo final al 31/12/2018	**89.253.437**	**13.345.828**	**102.599.265**

La utilidad distribuible del año 2018 de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2018, esto es M$16.853.363.

21.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

21.3 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre 2019 la Sociedad y su filial no poseen restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

21.4 Participaciones no controladoras

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

RUT	Empresa	Participación en filiales		Patrimonio de filiales		Resultado de filiales		Participaciones no controladoras Patrimonio		Participaciones no controladoras Ganancia (Pérdida)	
		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
		%	%	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	49,90000	49,90000	25.747.598	23.836.920	170.997	(1.360.941)	12.848.052	11.894.623	85.328	(679.109)
Totales								**12.848.052**	**11.894.623**	**85.328**	**(679.109)**

22 Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Venta de Energía	**35.987.445**	**34.593.235**
Transmisión	35.987.445	34.593.235
Otros ingresos	**15.586**	**-**
Cargo por pago fuera de plazo	15.586	-
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	**36.003.031**	**34.593.235**

Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Construcción de obras y trabajos a terceros	488.662	880.275
Venta de materiales y equipos	72.090	79.033
Arrendamientos	185.363	182.134
Intereses créditos y préstamos	7.770	7.112
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	19.089	36.470
Otros Ingresos	228.582	243.800
Total Otros ingresos, por naturaleza	**1.001.556**	**1.428.824**

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo		
Transmisión	35.987.445	34.593.235
Otros	15.586	-
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	**36.003.031**	**34.593.235**
Total ingresos por actividades ordinarias	**36.003.031**	**34.593.235**

Otros ingresos, por naturaleza	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	72.090	79.033
Arrendamientos	185.363	182.134
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	19.089	36.470
Otros Ingresos	228.582	243.800
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	**505.124**	**541.437**
Reconocimiento de ingresos a través del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	488.662	880.275
Intereses créditos y préstamos	7.770	7.112
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	**496.432**	**887.387**
Total otros ingresos, por naturaleza	**1.001.556**	**1.428.824**

23 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Compras de energía y peajes	314.902	262.869
Combustibles para generación y materiales	226.642	79.033
Totales	**541.544**	**341.902**

24 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Sueldos y salarios	4.875.972	3.858.295
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	453.466	317.854
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	298.603	203.015
Activación costo de personal	(2.132.949)	(1.731.794)
Totales	**3.495.092**	**2.647.370**

25 Gasto por Depreciación, Amortización

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Depreciaciones	4.478.120	4.416.019
Amortizaciones de Intangibles	12.481	5.782
Totales	**4.490.601**	**4.421.801**

26 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Operación y mantención sistema eléctrico	2.738.954	2.578.258
Operación vehículos, viajes y viáticos	167.947	178.375
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	2.192	2.492
Provisiones y castigos	104.394	(18.696)
Gastos de administración	1.682.022	1.500.797
Egresos por construcción de obras a terceros	-	145.832
Otros gastos por naturaleza	304.747	283.499
Totales	**5.000.256**	**4.670.557**

27 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado Financiero	31/12/2019	31/12/2018
	M$	M$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	317.925	12.307
Otros ingresos financieros	831.922	-
Total Ingresos Financieros	**1.149.847**	**12.307**
Gastos por préstamos bancarios	(25.340)	(533.306)
Gastos por bonos	(2.983.282)	-
Otros gastos financieros	(63.778)	(956.359)
Activación gastos financieros	1.338.861	1.022.355
Total Costos Financieros	**(1.733.539)**	**(467.310)**
Resultado por unidades de reajuste	**(2.936.017)**	**(1.877)**
Diferencias de cambio	**(28.191)**	**46.729**
Positivas	808	46.852
Negativas	(28.999)	(123)
Total Resultado Financiero	**(3.547.900)**	**(410.151)**

28 Información por segmentos

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía de subestaciones Nacionales (ex troncales) o desde empresas de generación a subestaciones de empresas distribuidoras (que entregan la energía al cliente final) o a subestaciones de Sistema Eléctrico Nacional. La Sociedad, opera principalmente en las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran las empresas distribuidoras relacionadas Saesa, Frontel, así como cooperativas eléctricas y CGE Distribución S.A.

Las tarifas por cobrar (peajes), en todos los casos se determinan en base a las condiciones por el servicio. El cargo busca remunerar las inversiones realizadas, así como el COMA (Costo de operación, mantenimiento y administración) que se requiere para el funcionamiento de esto activos.

La Administración de la Sociedad analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios de transmisión a sus clientes. Por lo que la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocios.

29 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	1.526	3.361
STS	Asesorías medioambientales	Costo	-	4.708
STS	Gestión de residuos	Costo	59	9.546
STS	Reforestaciones	Inversión	777	37.430
STS	Otros gastos medioambientales	Costo	852	2.837
STS	Proyectos de inversión	Inversión	579.471	113.194
STC	Proyectos de inversión	Inversión	626.136	544.075
Totales			**1.208.821**	**715.152**

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y su filial, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

30 Garantías comprometidas con terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos			Fecha Liberación Garantía
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Total M$	2020 M$
Director de Vialidad	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	25.026	25.026
Ministerio de Energía	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	443.254	443.254
				Totales	**468.280**	**468.280**

31 Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bono o la contratación de créditos:

Bono Serie A

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 4,02.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 14,76.

- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al cierre del año 2019, la capacidad instalada de transmisión fue de 2.432 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

32 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad y su filial han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M$2.797.495 (M$3.926.107 al 31 de diciembre 2018).

33 Información Financiera Resumida de la Filial que Compone la Sociedad

31/12/2019											
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M$	ACTIVOS NO CORRIENTES M$	PASIVOS CORRIENTES M$	PASIVOS NO CORRIENTES M$	INGRESOS ORDINARIOS M$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M$
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.252.820	60.238.078	4.718.236	35.025.064	3.739.508	170.997	1.910.678

31/12/2018											
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M$	ACTIVOS NO CORRIENTES M$	PASIVOS CORRIENTES M$	PASIVOS NO CORRIENTES M$	INGRESOS ORDINARIOS M$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M$
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.656.326	53.814.446	35.609.358	24.494	-	(1.360.941)	1.510.443

Al 31 de diciembre de 2019, el total de activos corrientes y no corrientes de la filial Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) representan un 17,9% del total de activos corrientes y activos no corrientes de la Sociedad y su filial.

34 Sociedades Asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades asociadas en STS contabilizadas por el método de la participación:

NOMBRE	Número de acciones	Porcentaje participación 31/12/2019	Saldo al 01/01/2019 M$	Resultado del ejercicio M$	Dividendos M$	Reserva patrimonio M$	Otros decrementos M$	Subtotal 31/12/2019 M$	Utilidad no realizada 31/12/2019 M$	Total 31/12/2019 M$
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	1	0,10%	1.477	832	(281)	448	(353)	2.123	-	2.123
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	1	10%	2.048.709	126.810	(39.807)	165.459	-	2.301.171	-	2.301.171
Totales			**2.050.186**	**127.642**	**(40.088)**	**165.907**	**(353)**	**2.303.294**	**-**	**2.303.294**

NOMBRE	Número de acciones	Porcentaje participación 31/12/2018	Saldo al 01/01/2018 M$	Resultado del ejercicio M$	Dividendos M$	Reserva patrimonio M$	Otros decrementos M$	Subtotal 31/12/2018 M$	Utilidad no realizada 31/12/2018 M$	Total 31/12/2018 M$
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	1	0,10%	1758	(200)	243	(324)	-	1.477	1.477	1.477
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	1	10%	1.703.752	88.191	10.776	245.990	-	2.048.709	2.048.709	2.048.709
Totales			**1.705.510**	**87.991**	**11.019**	**245.666**	**-**	**2.050.186**	**2.050.186**	**2.050.186**

35 Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos (al 31 de diciembre de 2019 no hay préstamos)

- Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
			Hasta 90 días M$	Más de 90 días hasta 1 año M$	al 31/12/2018 M$	Más de 1 año hasta 2 años M$	Más de 2 años hasta 3 años M$	Más de 3 años hasta 4 años M$	Más de 4 años hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	al 31/12/2018 M$
Chile	CLP	0,27%	7.019.349	-	7.019.349	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,26%	11.020.151	-	11.020.151	-	-	-	-	-	-
		Totales	**18.039.500**	**-**	**18.039.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

- Individualización de Préstamos

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Intéres Efectiva	Tasa de Intéres Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
								Hasta 90 días M$	Más de 90 días hasta 1 año M$	al 31/12/2018 M$	Más de 1 año hasta 2 años M$	Más de 2 años hasta 3 años M$	Más de 3 años hasta 4 años M$	Más de 4 años hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	al 31/12/2018 M$
77683400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	0,27%	0,27%	7.019.349	-	7.019.349	-	-	-	-	-	-
77683400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,26%	0,26%	11.020.151	-	11.020.151						
							Totales	**18.039.500**	**-**	**18.039.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

b) Bonos (al 31 de diciembre de 2018 no hay bonos)

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Intéres Efectiva	Tasa de Intéres Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
								Hasta 90 días M$	Más de 90 días hasta 1 año M$	al 31/12/2019 M$	Más de 1 año hasta 2 años M$	Más de 2 años hasta 3 años M$	Más de 3 años hasta 4 años M$	Más de 4 años hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	al 31/12/2019 M$
77683400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE A/N°923	Chile	CLP	2,74%	2,80%	-	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	173.853.153	186.448.133
							Totales	**-**	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**3.148.745**	**173.853.153**	**186.448.133**

36 Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso chileno	Dólar	-	2.192
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólar	Peso chileno	4.513	24.282
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	U.F.	Peso chileno	42.229	23.154
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	Peso chileno	Dólar	-	10.078
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	Dólar	Peso chileno	41.510	32.032
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	Peso chileno	Dólar	-	271
Activos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	-	5.640.050
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			**88.252**	**5.732.059**
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	176.403	137.978
Activo por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	-	6.438
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			**176.403**	**144.416**
TOTAL ACTIVOS			**264.655**	**5.876.475**

PASIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2019 M$	31/12/2018 M$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	U.F.	Peso chileno	662.113	-
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Peso chileno	Dólar	-	156.857
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Peso chileno	Dólar	-	67.210
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	U.F.	Peso chileno	254	-
Otras Provisiones a Corto Plazo	Peso chileno	Dólar	-	22.554
Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	-	2.224
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	-	106.203
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			**662.367**	**355.048**
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros, No Corriente	U.F.	Peso chileno	114.481.026	-
Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	-	23.843
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			**114.481.026**	**23.843**
TOTAL PASIVOS			**115.143.393**	**378.891**

37 Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de este evento tendrá en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores, contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, además de considerar las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Adicionalmente, se están tomando medidas para mitigar los posibles efectos en la liquidez de la Sociedad.

Sin embargo, aunque los resultados financieros a partir de 2020 podrían verse afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no es posible estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en el negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones de la sociedad, que puede ser material.

En el período comprendido entre el 1 enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

Análisis Razonado
Estados Financieros Consolidados – Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Al 31 de diciembre de 2019

I. Análisis del Estado de Situación Financiera.

	Dic-19 MM$	Dic-18 (*) MM$	Diferencia MM$	Variación %
Activos corrientes	88.182	21.520	66.662	310%
Activos no corrientes	277.662	270.828	6.834	3%
Total activos	**365.844**	**292.348**	**73.496**	**25%**
Pasivos corrientes	67.450	42.948	24.502	57%
Pasivos no corrientes	150.367	102.199	48.168	47%
Patrimonio	148.027	147.201	826	1%
Total pasivos y patrimonio	**365.844**	**292.348**	**73.496**	**25%**

(*) Para efectos comparativos se reclasificaron los préstamos en cuenta corriente en empresas relacionadas al 31 de diciembre 2018, de acuerdo con lo señalado en nota 8 de los Estados Financieros.

1) Activos

Presentan un aumento de MM$73.496 respecto de diciembre de 2018, explicado por un aumento en los Activos corrientes de MM$66.662 y por un aumento de los Activos no corrientes de MM$6.834.

La variación positiva del ítem de Activos corrientes se explica principalmente por:

a) Aumento en Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios (MM$65.491), por reclasificación de los activos de su filial STC (Saesa, sociedad matriz de la Sociedad, acordó dar curso a un proceso de reestructuración dentro del Grupo Saesa el que contempla dentro de sus etapas que la filial de STS venda su participación accionaria en STC a otra empresa del Grupo Saesa, ver nota 14).

b) Aumento en Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (MM$3.977), principalmente por mayores diferencias a reliquidar con el Sistema

Eléctrico, cuya forma de cancelación será instruida a través de decretos emitidos por el regulador técnico y aumento de cuentas por cobrar de peajes.

Lo anterior compensado con disminución de Activos por impuestos corrientes (MM$3.948), principalmente por la reclasificación de Activos por impuestos corrientes de su filial STC (ver nota 14).

La variación positiva del ítem de Activos no corrientes se explica principalmente por:

a) Aumento en Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (MM$13.910), por préstamos otorgados a la Matriz Sociedad Austral de Electricidad S.A. financiados con los fondos obtenidos de la emisión de los Bonos Serie A.

Lo anterior compensado con parcialmente por:

b) Disminución en Activos intangibles distintos de la plusvalía (MM$5.280), por reclasificación de los activos de su filial STC por MM$11.312 (Ver Nota 14), compensado parcialmente con la adquisición de nuevos derechos de servidumbre de la Sociedad (MM$6.032).

c) Disminución de Propiedad planta y equipo por MM$ 2.191 principalmente por reclasificación de los activos de su filial STC por MM$ 46.103 (Ver Nota 14), compensado parcialmente por las inversiones del período netas de su depreciación.

d) Disminución en Activos por impuestos diferidos (MM$528), principalmente por reclasificación de los activos de su filial STC por MM$2.118 (Ver Nota 14), compensado parcialmente por los impuestos diferidos de la Sociedad relativos a perdida fiscales e impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo (MM$1.590).

2) Pasivos

Los pasivos aumentan en MM$72.670, respecto de diciembre de 2018, explicado por un aumento en los Pasivos corrientes de MM$24.502 y los Pasivos no corrientes de MM$48.168.

La variación positiva de los Pasivos no corrientes se explica principalmente por:

a) Aumento en Otros pasivos financieros (MM$114.481), debido a la colocación de Bonos Serie A, cuyos fondos se destinarán principalmente para pagar deuda de la Sociedad con empresas relacionadas, obligaciones financieras y financiar nuevos proyectos de inversión.

b) Aumento en Pasivos por impuestos diferidos (MM$1.879), debido a mayores diferencias temporales originada por la comparación entre depreciación tributaria (acelerada) y financiera que afecta a Propiedades, planta y equipo.

Compensado parcialmente por disminución de Cuentas por pagar a entidades relacionadas (MM$68.250), principalmente por pago de préstamos de Inversiones Eléctricas del Sur y Frontel con fondos obtenidos de la colocación del Bono antes indicado y reclasificación de los pasivos de su filial STC (Ver Nota 14).

La variación positiva de los Pasivos corrientes se explica principalmente por:

a) Aumento en pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios (MM$39.743), por reclasificación de los pasivos de su filial STC (Saesa, sociedad matriz de la Sociedad, acordó dar curso a un proceso de reestructuración dentro del Grupo Saesa el que contempla dentro de sus etapas que la filial de STS venda su participación accionaria en STC a otra empresa del Grupo Saesa, ver nota 14).

b) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por MM$ 5.959 por pagos a proveedores, especialmente por inversiones que al cierre no habían completado el ciclo de pagos.

Lo anterior compensado parcialmente con disminución de Otros pasivos financieros corrientes (MM$17.349) principalmente por pago de deuda con instituciones bancarias.

3) Patrimonio

Presenta un aumento de MM$826 respecto de diciembre de 2018, principalmente por el resultado del período (MM$15.648) descontado la provisión de dividendo mínimo (MM$4.669), participación no controladora (en filial STC) por un monto de MM$764 y ajuste de conversión de la filial STC y asociadas STN y SATT (MM$1.032), lo anterior compensado con pago de dividendo en exceso de año anterior (MM$11.797).

Principales Indicadores:

		Unidad	Dic-19	Dic-18	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	1,3	0,5	160,9%
	Razón ácida (2)	Veces	1,3	0,4	204,9%
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	1,5	1,0	49,2%
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	16,1	27,1	(40%)
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	31,0%	29,6%	5%
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	69,0%	70,4%	(2,0%)
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período)	MM$	50.350	36.012	39,82%
	Rotación de inventarios (7)	Veces	18,0	13,5	33,4%
	Permanencia de inventarios (8)	Días	20	27	(25%)
Financiero	Ebitda (12 meses móviles) (9)	MM$	27.968	28.362	(1%)
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (10)	%	10,5%	11,1%	(5,8%)
	Rentabilidad del activo (anualizado) (11)	%	4,7%	6,0%	(21,0%)
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (12)	%	9,7%	10,3%	(5,7%)
	Utilidad por acción (13)	$	0,056	0,058	(3%)

Fórmulas:

(1) Liquidez Corriente:

$$= \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

(2) Razón Ácida:

$$= \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

(3) Deuda / Patrimonio:

$$= \frac{\text{Pasivos Corrientes} + \text{Pasivos No Corrientes}}{\text{Total Patrimonio}}$$

(4) Cobertura Gastos Financieros:

$$= \frac{\text{Resultado Bruto de Explotación}^*}{\text{Costos Financieros}}$$

* Corresponde al presentado, en el Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida) de este Análisis Razonado.

(5) Deuda CP / Deuda Total:

$$= \frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes} + \text{Pasivos No Corrientes}}$$

(6) Deuda LP / Deuda Total:

$$= \frac{\text{Pasivos No Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes} + \text{Pasivos No Corrientes}}$$

(7) Rotación de Inventarios:

$$= \left(\frac{\text{Inversión Total } **}{(\text{Inventarios Corrientes actual} + \text{Inventarios Corrientes año anterior}) / 2} \right) X \left(\frac{\text{366 días}}{\text{dias acum. año}} \right)$$

* * Considera inversiones propias e inversiones con subsidios.

(8) Permanencia de Inventarios:

$$= \left(\frac{1}{\text{Rotación de Inventarios}} \right) X \ 366$$

(9) Ebitda (12 meses móviles):

= Corresponde al Resultado Bruto de Explotación (presentado en el Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida), de este Análisis Razonado) de 12 meses móviles.

(10) Rentabilidad del Patrimonio (anualizado):

$$= \frac{\left(\frac{12}{\text{N° mes de cierre contable}} \right) X \ \text{Ganancia (Pérdida)}}{\left(\text{Patrimonio actual} + \text{Patrimonio año anterior} \right) / 2}$$

(11) Rendimiento del Activo (anualizado):

$$= \frac{\left(\frac{12}{\text{N° mes de cierre contable}} \right) X \ \text{Ganancia (Pérdida)}}{\left(\text{Total Activos actual} + \text{Total Activos año anterior} \right) / 2}$$

(12) Rentabilidad Activos Operacionales (anualizado):

$$= \frac{\left(\frac{12}{\text{N° mes de cierre contable}} \right) X \ \text{Resultado Bruto de la explotación } *}{\left((\text{Total PPE actual} + \text{Total PPE anterior}) / 2 \right)}$$

PPE= Propiedades, Planta y Equipos (neto)

(13) Utilidad por acción:

$$= \frac{\text{Utilidad Sociedad (en pesos)}}{\text{Total número de acciones}}$$

II. Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida).

	Dic-19 MM$	Dic-18 MM$	Diferencia MM$	Variación %
Ingresos de explotación	37.005	36.022	983	3%
Materias primas y consumibles utilizados	(542)	(342)	(200)	58%
Margen de contribución	**36.463**	**35.680**	**783**	**2%**
Gasto por beneficio a los empleados	(3.495)	(2.647)	(848)	32%
Otros gastos por naturaleza	(5.000)	(4.671)	(329)	7%
Resultado bruto de explotación	**27.968**	**28.362**	**(394)**	**(1%)**
Gasto por depreciación y amortización	(4.491)	(4.422)	(69)	2%
Resultado de explotación	**23.477**	**23.940**	**(463)**	**(2%)**
Resultado financiero	(3.548)	(410)	(3.138)	765%
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	128	88	40	45%
Otras ganancias (pérdidas)	57	(29)	86	(297%)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	20.114	23.589	(3.475)	(15%)
Gasto por impuestos a las ganancias	(4.637)	(6.054)	1.417	(23%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	**15.477**	**17.535**	**(2.058)**	**(12%)**
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	171	(1.361)	1.532	(113%)
Ganancia (pérdida)	**15.648**	**16.174**	**(526)**	**(3%)**

1) Resultado de explotación

El resultado de explotación disminuyó respecto del año anterior en MM$463, lo que se explica principalmente por:

a) Mayor Margen de contribución de MM$ 783, principalmente por mayor margen en Transmisión (MM$ 1.342), explicado principalmente por el crecimiento del sistema (inversiones para satisfacer la demanda) e indexación de tarifas al IPC y tipo de cambio. Cabe mencionar que en 2018, hubo una reliquidación de peajes de períodos anteriores que resultó en el reconocimiento de un ingreso de una sola vez (MM$ 2.631) que compensó parcialmente el ingreso de 2019.

b) Menores otros ingresos por MM$ 434, relacionado con menores servicios prestados a terceros. El año anterior se realizó la puesta en marcha (por una sola vez) de líneas de terceros, servicios que este año no se generaron.

c) Mayores Gastos del personal (MM$848), por incremento de dotación e indexación de IPC. Los incrementos obedecen al crecimiento de la empresa, producto del nivel de inversiones realizado los últimos años.

d) Mayores Otros gastos por naturaleza (MM$329), originados principalmente por gastos de operación y mantención de sistema eléctrico, relacionado también con su crecimiento.

2) Resultado financiero

El Resultado financiero tuvo una variación negativa de MM$3.138 con respecto al año anterior, principalmente por aumento de Gastos financieros (MM$1.266) y aumento de resultados por unidades de reajustes (MM$2.934) asociados al Bono Serie A, compensado parcialmente por aumento de Ingresos financieros (MM$1.138) por inversión de excedentes de caja en instrumentos de renta fija, los que se explican en la Nota 6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

3) En la línea Ganancia procedente de operaciones discontinuadas se refiere a la utilidades después de impuestos de STC, sociedad que durante el año 2019 ha tenido mejores resultados, provenientes de ingresos relacionados con el cierre de un acuerdo con Eléctrica Puntilla, la que comenzó a pagar el peaje adeudado a STC, compensado parcialmente con mayores gastos financieros (a partir de septiembre de 2018 estos se dejaron de activar debido a que el activo relacionado terminó su construcción).

4) Resultado del período

La Sociedad obtuvo utilidades por MM$ 15.648, lo que implicó una disminución de MM$526 respecto al año anterior.

III. Análisis del Estado de Flujos de Efectivos Directos.

Flujo de Efectivo	Dic-19 MM$	Dic-18 MM$	Diferencia MM$	Variación %
de la Operación	33.106	35.309	(2.203)	(6%)
de la Inversión	(49.699)	(48.470)	(1.229)	3%
de Financiación	17.328	13.112	4.216	32%
Flujo neto del período	**735**	**(49)**	**784**	**(1600%)**
Variación en la tasa de cambio	(29)	33	(62)	0%
Incremento (disminución)	**706**	**(16)**	**722**	**(4513%)**
Saldo Inicial	349	364	(16)	(4%)
Saldo Final	**1.054**	**348**	**706**	**203%**

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al final del ejercicio alcanzó a MM$1.054, mayor en MM$706 respecto del año anterior.

El aumento del flujo neto (variación positiva) respecto del periodo anterior, se explica principalmente por:

1) Menor flujo positivo (variación negativa) de efectivo por Actividades de la operación, principalmente porque en el año 2018 hubo devolución de impuesto a la renta, situación distinta a la ocurrida el año 2019 donde la Sociedad pago Impuesto a la renta.

2) Mayor flujo negativo (variación negativa) de efectivo por Actividades de inversión, principalmente por mayores inversiones en Propiedades, planta y equipo compensado parcialmente por pagos de préstamos por parte de entidades relacionadas.

3) Mayor flujo positivo (variación positiva) de efectivo por Actividades de financiación, originado principalmente por la emisión del Bono Serie A, compensado parcialmente por mayores pagos de préstamos a entidades relacionadas y financieras.

IV. Mercados en que participa.

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía de subestaciones Nacionales (ex troncales) o desde empresas de generación a subestaciones de empresas distribuidoras (que entregan la energía al cliente final) o a subestaciones de Sistema Eléctrico Nacional. Opera principalmente en las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las que se encuentran las empresas distribuidoras relacionadas Saesa, Frontel, así como cooperativas eléctricas y CGE distribución.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación son fijados por la Autoridad Regulatoria o contratos entre las partes.

Las tarifas a cobrar (peajes), en todos los casos se determinan en base a las condiciones por el servicio. El cargo busca remunerar las inversiones realizadas, así como el COMA (Costo de operación, mantenimiento y administración) que se requiere para el funcionamiento de estos activos.

Con lo anterior se obtiene el aVI (anualidad de la inversión) + COMA que representa el cargo anual y se cobra en 12 cuotas, las que a su vez se indexan según parámetros establecidos. La Sociedad tiene moneda funcional peso (más del 70% de sus ingresos están indexados al peso). Su filial STC que de acuerdo con lo indicado en la Nota 14 de los Estado Financieros se ha clasificado como grupo de activo para su disposición, tiene moneda funcional dólar (más del 80% de sus ingresos están indexados al dólar).

El mercado de Transmisión es considerado un mercado de flujos estables y de riesgo menor.

En los últimos años la Sociedad ha realizado un alto nivel de inversiones (lo que también ha permitido un crecimiento de sus ingresos) por lo que ha necesitado por sobre la generación de flujos propios, endeudamiento con terceros de corto plazo con entidades bancarias, deuda intercompañía desde sus matrices y aportes de capital. Así, en enero de 2019 la Sociedad emitió un bono local para refinanciar estas deudas de corto plazo, tanto intercompañía como bancaria, además de las nuevas inversiones. El bono se emitió por UF 4.000.000 a un plazo de 30 años con 20 de gracia, a una tasa de colocación efectiva de 2.7%.

V. Principales Riesgos.

Los principales riesgos a los que la Sociedad y su filial se ven expuestas están relacionados con cambios en su marco Regulatorio, así como los riesgos financieros que se explican en la Nota 4. Política de Gestión de Riesgo de los Estados Financieros de la Sociedad, además de los riesgos relacionado con la filial STC.

1) Riesgo Regulatorio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria y licitaciones públicas liderados por la Comisión Nacional de Energía (la Autoridad), para el segmento de transmisión de energía.

En los procesos de fijación tarifaria, la Autoridad fija las tarifas y dicta las normas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. La Autoridad busca el óptimo económico, de operación e inversión en cada sistema, cuya tarifa permita la recuperación de la inversión inicial, además de los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarificados. La Autoridad puede impulsar cambios en la Regulación, así como en cada fijación tarifaria que podrían afectar los ingresos actuales de la Sociedad.

Cabe mencionar que las expansiones de las instalaciones de Transmisión Nacional y Zonal, son determinadas por la CNE a partir de procesos de planificación centralizada y realizados anualmente. La construcción y explotación de las obras requeridas se adjudicará como resultado de un proceso de licitación pública internacional a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). La inversión en dichos activos se remunerará al valor resultante de la licitación por 20 años y los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA), dependerán si son una obra nueva o ampliación. En el primer caso, el COMA se remunerará al valor licitado. En el segundo caso, el COMA se remunerará al costo medio del sistema de transmisión al cual pertenece la obra. En ambos casos se considera que recién luego de cinco períodos tarifarios (20 años), desde la fecha de entrada en operación, se revisará tanto el Valor de Inversión (V.I.) como el COMA de dichas instalaciones como parte de un proceso tarifario.

A continuación una descripción de los riesgos regulatorios:

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.3 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de Transmisión

De acuerdo con la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de Transmisión Zonal (ex subtransmisión).

La ley 20.936 estableció un nuevo marco regulatorio para el servicio de Transmisión, principalmente Zonal. En especial, se definió un régimen tarifario para el período 2018-2019, que permite establecer la valorización del catastro de instalaciones existentes y sus costos de operación, mantenimiento y administración. El proceso de cálculo se inició hacia fines del 2016 publicándose el respectivo decreto tarifario, llamado 6T/2017, en octubre de 2018 (este decreto es de aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2018).

La misma Ley establece que la siguiente revisión de la valorización de instalaciones, tanto para las instalaciones calificadas como Zonal como para las instalaciones Nacionales (que no hayan sido licitadas) y Dedicadas de uso de clientes regulados, corresponderá al período 2020-2023, procesos que ya fueron adjudicados a distintos consultores (Synex: Nacional y SIGLA: Zonal y Dedicado usado por regulados) y se encuentran en pleno desarrollo.

Por otra parte, producto de la Ley N° 21.185 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 02.11.19, se crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, en el cual se congelan las tarifas finales de distribución durante todo el año 2020 e indexando solamente por IPC desde el año 2021 en adelante. Lo anterior, implica también el congelamiento de los precios de compra de suministro y los cargos de transmisión considerados en la tarifa. Esto implicará tener provisiones por los saldos no facturados además una mayor carga financiera a las transmisoras que se les congela la tarifa.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de transmisión, tanto nacional como zonal, son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y la rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Honorable Panel de Expertos o la Contraloría General de la República.

2) **Riesgo filial STC**

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que presta el servicio de transporte. En ese sentido, en enero de 2019, el accionista Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado que el proyecto Central Ñuble presentaba un atraso importante y que se preveía su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022. Ahora bien, el contrato de peajes con Central Ñuble establece que se comenzará a pagar una vez esté la línea disponible para su uso, lo que ocurrió en agosto de 2018.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), ha suscrito con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. ha suscrito con la filial STC un contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US$13.325.000 (trece millones trescientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.